

Diario de Burgos

Año XL. Núm. 11.941.—Burgos

Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Jueves 12 de Junio de 1930

Declaraciones del ministro de Trabajo

“Creo que la aspiración descentralizadora es respetable en todas las regiones”

A raíz de su regreso de Barcelona el ministro del Trabajo, marqués de Guadalupe, mostró de un modo sucinto, ante los periodistas, su satisfacción por el éxito del viaje regio. No aludió a las consideraciones de carácter personal ni a las derivadas del cargo que ocupa en el actual Gobierno, de interés indudable para la opinión pública.

A obtenerlas se encaminaron las preguntas que le hizo un redactor de la Agencia Mencheta, que con sus respuestas, lacónicas pero expresivas, publicamos a continuación.

—¿Qué impresión general le ha merecido el viaje a Barcelona?

—Gratísima por cuanto significa la entusiasta acogida a S. M. y a la confianza que parece inspirar el Gobierno. Estas dos circunstancias han de resultar por todos los conceptos agradables y con sumo gusto se las expongo a usted.

—¿Cree usted que debe concederse a la región catalana la descentralización que pide?

—Perdón si invierto la pregunta: creo que la aspiración descentralizadora en todas las regiones es respetable. En lo social he podido comprobar en un reciente viaje que en Vizcaya y en Cataluña se honra la bandera española colocada en los lugares que afeitan la vitalidad de acción social de los organismos locales o regionales.

—Los comentarios que se han hecho estos días acerca de colgaduras y banderas ¿han sido exagerados o en realidad hubo exceso de profusión de ellas?

—En aquel ambiente de cordialidad que he respirado yo he visto unos mismos colores en diferentes colgaduras como fundiendo anhelos comunes sentidos con peculiaridades temperamentales.

—En los problemas relacionados con su departamento ¿se impone alguna reforma por lo que respecta a Cataluña?

—La fundamental es de método y la he iniciado con la designación del señor M. Domingo para delegado especial del ministerio en Cataluña, lo que ha sido acogido con unánime aplauso.

—Ha observado usted si se impone la creación de algún nuevo organismo de trabajo en aquella ciudad?

—Insisto en que no es cuestión de órgano sino de comprensión y de tratamiento.

—¿Se le ha hecho alguna petición de gran interés para Cataluña?

—No correspondía hacerlas a mí y ni yo sería el competente estando allí el presidente.

—¿Cómo se desenvuelve el aspecto social en Cataluña?

—Las reformas que se hagan tendrán carácter general, si bien en su aplicación y hasta en su preparación se tendrán en cuenta las modalidades regionales en lo posible.

—¿Qué impresiones le mereció la visita que hizo a la Cooperativa de Casas Baratas?

—He visto varias y todas ellas me han parecido responder a un anhelo legítimo.

—Sobre esto ¿qué se piensa resolver?

—Estudio el asunto de casas baratas de acuerdo con lo legislado y previendo una reforma de la legislación. Quiero con esto decir que el asunto me preocupa con la intensidad que el problema de la vivienda adquiere cada día en nuestro país. Mucho se está haciendo en este aspecto, pero le reitero que se impone una reforma para acomodar este aspecto de la legislación social a las necesidades modernas.

Como orientación, bastante indican las breves respuestas del ministro de Trabajo. La responsabilidad de su cargo le obligó, sin duda, a no ser más explícito, pero en todo caso hemos de agradecerle su buen deseo de complacerlos en lo posible, por lo que le reiteramos las gracias desde estas columnas.

(Prohibida la reproducción).

CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Hoy se ha presentado don Juan Andrade, capitán de Infantería.

El mando de la región

Presentado en esta plaza el capitán general de la región don Pío López Pozas, se hace cargo del mando y despacho de la misma en cuyos cargos cesarán respectivamente los gobernadores militares de Navarra y Burgos excelentísimos señores don Germán Gil Yuste, y don Rafael Villegas Montinos que con carácter accidental los desempeñaban.

La jefatura de Estado Mayor

Destinado como jefe de E. M. de la capitanía general de la 1.ª región el general de Brigada don Eduardo Curiel Miarons, que desempeñaba el mismo cometido en esta región, se hace cargo de la jefatura de E. M. con carácter interino el coronel de E. M. ilustrísimo señor don Pedro Castro y Santoyo, que accidentalmente venía desempeñándolo.

LA FILARMONICA

Con éxito brillantísimo celebróse anoche el segundo concierto ante una concurrencia numerosísima, que llenaba el teatro.

En la primera parte se ejecutó prioritariamente la preciosa «Overtura» de la ópera «Las bodas de Figaro», de Mozart.

La naturalidad con que el inmortal maestro concebía y desarrollaba sus maravillosas creaciones musicales, consiguen siempre interesar porque el oyente, sin gran esfuerzo, se da perfecta cuenta del maravilloso conjunto que las ideas musicales que el gran Mozart, dejó intrastadas en sus portentosas creaciones artísticas musicales.

«Scherzo» de «El sueño de una noche de verano», de Mendelssohn, es una verdadera preciosidad, una página musical sugestiva como todo lo que aquel inspirado compositor dejó grabado en sus inimitables partituras.

«La alborada del gracioso», de Ravel, es, por su argumento y por su factura, una humorada verdaderamente graciosísima, que interesa y se hace aplaudir.

Ravel, ha realizado, en la obra que dimos anoche, su propósito con gran fortuna.

La mencionada «Alborada» gustó mucho y fué ovacionada.

La orquesta de Arbós, insuperable; su labor fué premiada con ovaciones espontáneas y prolongadas.

Beethoven volvió a interesar a la concurrencia con su magnífica «Sinfonía» (la cuarta), obra que fué interpretada de un modo portentoso, realizando la orquesta verdaderos prodigios de matizado y ejecución.

La ovación a Arbós y a sus disciplinadas huestes artísticas fué imponente.

Antonio José, nuestro apreciado paisano, puede estar satisfecho lo mismo que todos los burgaleses; pues ya es un éxito el que la «Orquesta Sinfónica» incorpore a su repertorio sus obras musicales.

Anoche oímos por primera vez, orquestada, «Evocación», página musical bien concebida y desarrollada admirablemente.

Antonio José ha estado afortunadísimo en la instrumentación de su obra, demostrando que domina los secretos que encierra la ciencia de la orquestación.

Arbós dirigió la obra de nuestro paisano con verdadero cariño.

Al terminar, el público prorumpió en una imponente ovación, de la que Antonio José debe estar satisfechísimo.

Reciba de este insignificante cronista la más sincera felicitación.

Terminó el concierto con «Canciones rusas», de Liadó que agradaron y fueron aplaudidísimas.

«Danza de los velos», de Strauss, es una obra que describe admirablemente la «situación» coreográfica y sin duda, de gran vistosidad plástica.

La obra fué ovacionada.

El célebre «Intermedio» de la boda de Luis Alonso», de Jiménez, se ejecutó fuera de programa y causó las delicias de la concurrencia.

Arbós y su orquesta recibieron una interminable e imponente ovación.

El notabilísimo artista señor Garijón, fué objeto también de calurosos aplausos por su feliz intervención en uno de los momentos más culminantes del concierto.

JOSE N. QUESADA

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Curso de 1929 - 30

Exámenes para mañana:

A las diez, segundo llamamiento de todas las asignaturas y grupos de Letras, y Grupo de Geología y Biología.

A las cinco de la tarde, Grupo de Inglés.

ECOS DE SOCIEDAD

Don Eduardo Curiel Miarons, general jefe de E. M. de la sexta región, nos participa en atento B. L. M. que ha sido designado para ocupar el mismo cargo en la primera región, en el que se nos ofrece.

Agradecemos la deferencia.

Tremendos aguaceros.—La línea del Santander—Mediterráneo está cortada

SALAS DE LOS INFANTES.—Ha descargado sobre estos contornos un imponente aguacero que alcanza a los pueblos de Salas, Castrijo de la Reina y Cabezon.

La línea del ferrocarril Santander—Mediterráneo ha quedado interrumpida en el kilómetro 67.

El tren procedente de Calatayud le fué imposible pasar ayer de Hontoria del Pinar por llegar las aguas hasta la misma vía.

Los viajeros fueron trasladados en los automóviles de la empresa Arribas hasta esta localidad, en donde esperaron a que se formase un tren en donde fueron trasladados a Burgos.

El río Ciriuelos se ha salido de madre inundando los campos.

No se pueden calcular los daños, por ahora, pero se cree que han sido cuantiosos.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

A los comerciantes e industriales

La Comisión que suscribe, recuerda a los perjudicados la necesidad de que, los que no lo hubieren efectuado, remitan relación de mercancías averiadas y cuantos datos y explicaciones puedan servir de antecedente, justificación u orientación, al menos, para los sucesivos trabajos, y, en su caso, definitiva resolución; es de a, que no basta ni puede resultar suficiente como prueba plena la mera consignación escueta de la cantidad global en que tomen sus daños los interesados respectivos.

La Comisión

ORFEON BURGALÉS

El sábado próximo, a las diez en punto de la noche, habrá gran velada musical, en el Teatro Principal, a cargo del Orfeón Burgalés.

En dicho acto, nuestra aplaudida Sociedad Coral, dará a conocer varias de las composiciones que cantará en Palencia, con motivo de la Fiesta de Castilla, que se celebrará en nuestra ciudad hermana, la semana próxima.

Los precios que regirán, incluidos los impuestos son: palcos y plateas, sin entradas, con gabinete, al público, 7,50, para los socios 6 pesetas.

Idem sin gabinete, 6,25 y 5.

Butaca de platea, idem idem, 2,50 y 2.

Butaca de palco, 1,50 y 1.

Los señores abonados de año y a la última temporada, podrán recoger sus localidades en la taquilla del Teatro, el viernes, 13, de junio de la tarde a nueve de la noche.

Los señores socios protectores podrán recoger las localidades en taquilla, entregando el último recibo.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Los daños de la inundación

Por el servicio de inspección del Laboratorio han sido intervenidas las siguientes cantidades de sustancias alimenticias de análisis:

	Kilos
Café,	15
Alubia blanca,	70
Alubia pinta,	35
Lentejas,	100
Pimentón,	100

Han sido inutilizados los artículos siguientes:

Cacao,	23
The,	5
Garbanzos,	1.000
Sal,	125
Pimienta,	50
Lentejas,	70
Anís,	15
Titos,	60
Galletas,	35 cajas.
Bacalao,	31 bañadas.

Notas taurinas

Lá novillada del Corpus

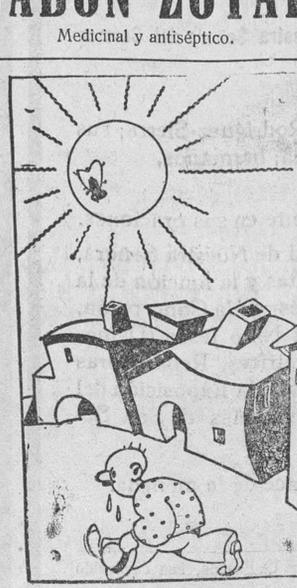
El día del Corpus, se celebrará en Burgos una novillada con picadores, en la que se lidiarán reses procedentes de Ales, por los hermanos Manolo y José Agüero.

Probablemente se correrán seis bichos y los precios de las localidades serán los siguientes:

Tendido número 1, 4,25 pesetas; número dos, 4, y tendido de sol, 3,25.

JABON ZOTAL

Medicinal y antiséptico.



EL ETERNO DESCONTO

Este calor no se puede aguantar. Es preciso que lleve un poco para refrescar la atmósfera.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El próximo, día 14, y hora de las cuatro de la tarde, tendrá lugar, en la Estación del Norte de esta ciudad, la venta en pública subasta de trece expediciones, cuya naturaleza, peso y demás circunstancias podrán conocer cuantos comerciantes e industriales lo deseen en las oficinas de esta Corporación.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, contra Enrique Lorenzo Rivas, vecino de Villagonzalo Pedernales, que en la tarde del 22 de Septiembre de 1929, con motivo de que Venancio Miguel de la Fuente, se había encontrado en la plaza del pueblo de Ruanzaco, un pañuelo de bolsillo que se neizó a entregar a su dueño Merio Estévez, y le rompió en tiras antes de dárselo, se trabaron primero en disputa y después en ríña dicho Merio y sus compañeros obreros de ferrocarril Madrid-Burgos, y el procesado de un bando y de otro el Venancio y otros vecinos del pueblo, el Enrique dió con una navaja de las llamadas de Abare e un golpe al Venancio que le produjo una herida inciso punzante en la región del hipocóndrio derecho que le intereso el hígado y la pleura paretal, de la que curó a los 15 días, pero le causó impedimento para celarse a sus ocupaciones durante 110 días a consecuencia de una intervención quirúrgica que hubo necesidad de practicarle, le ha quedado el impedimento inherente a la falta de una costilla que se le resesó, condenándole como autor de un delito de lesiones graves con la concurrencia de la circunstancia atenuante 2.ª del artículo 61 del Código Penal (arresto y obediencia) a la pena de siete meses de prisión, con sus correspondientes efectos, abono del tiempo de la prisión provisional sufrida y como responsable civilmente a que satisfaga al ofendido Venancio Miguel por vía de indemnización la cantidad de 600 pesetas, y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Recurso de revisión sobre reclamación de cantidad, procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido entre La S. A. Obras y Construcciones Hormache y don Victorino Mediavilla Rodríguez; ponente, señor Alvarez Martín, defensor licenciado; Gonzalo Soto, procurador; Echevarrieta, secretario del licenciado Soto.

Incidente sobre pago de pesetas procedente del Juzgado de esta capital, seguido entre don Eusebio Domingo y don Luis Lavín; ponente señor de Juan, defensor licenciado; García Arnáiz y García Lozano, procuradores; Berruete y Guiltarte, secretaria del licenciado Mena.

Recurso de revisión, sobre reclamación de cantidad procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido entre don Eugenio Sencino y la Sociedad Construcciones Gamba y Domingo; ponente, señor Alvarez Sancha; defensor licenciado; Fernández, procurador; Rodríguez, secretaria del licenciado Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, en el que es parte como querrelante Gregoria Justina Negarala, contra Ireneo Bodegas Cillerro, sobre estupro; ponente, señor Villar, defensor licenciado; Obeso y Cadiñanos, procuradores; Berruete y Echevarrieta, secretaria del licenciado Soto.

DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión Permanente acuerda poner en manos del presidente su dimisión

SESION DEL DIA 11

Preside el señor Aparicio y asisten los señores Merino, Val, V. Dato, Diaz Oyuelos y Puente, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que se haga uniforme al director de la banda de música de la Casa de Caridad.

El señor Puente como representante en la Corporación de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, comunicó a la Comisión que aquella entidad en sesión del día anterior habrá adoptado los siguientes acuerdos:

Mantener las conclusiones de la Asamblea interprovincial de Palencia, haciendo especial insistencia en el establecimiento, con carácter provisional, de la tasa mínima del trigo, y la absoluta prohibición de importar maíz y solidarizarse con la actuación de la Diputación en el problema triguero, poniendo los cargos a disposición del presidente de la Cámara para que pueda en todo momento secundar las iniciativas que la Diputación tuviere a bien adoptar, y agregó que igual actitud de solidaridad tenía adoptada la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas, y la Comisión acordó hacer presente su gratitud a la Cámara Agrícola y Federación de Sindicatos por su patriótica actitud y que se las tendrá al corriente de los acuerdos que se adopten en defensa de los intereses de los labradores de la región, con motivo de la angustiosa situación que los crea el estado del mercado respecto de los cereales.

Dada lectura de las conclusiones formuladas por el Comité ejecutivo de Diputaciones, Federaciones y Cámaras agrícolas castellano-leonesas, designado en la Asamblea interprovincial agraria de Palencia celebrada el 12 de Abril, y de los acuerdos adoptados por dicho Comité en la reunión del día 9 del corriente, el señor presidente manifestó que había asistido a la última citada Asamblea como vocal de dicho Comité; que en ella se recibió telegrama de la Diputación de Santander, adjiriéndose a los acuerdos que se adoptaran y telegramas de Avila, Segovia y Salamanca, expresando que no consideraban llegado el caso de dimitir sus cargos; que la Diputación de Palencia había dimitido y en la de Valladolid, tenía el señor presidente la dimisión de los señores diputados para que las diera curso en el momento oportuno y él por su parte había expresado que si la defensa de los intereses de los pueblos lo hacía necesario no sería la de Burgos la última en dimitir sin que hasta aquel momento se hubiera tratado por ella de ese particular y después de exponer los señores diputados su criterio sobre este asunto, haciendo constar que a su juicio el Gobierno de S. M. no había dado al problema la importancia que su gravedad requiere, la Comisión acordó por unanimidad poner en manos del señor presidente la dimisión de todos los vocales de la Comisión para que si en breve el Gobierno no atiende las conclusiones formuladas últimamente por el Comité ejecutivo de que se ha dado lectura u otras medidas que salven la angustiosa situación de los labradores de las provincias trigueras, las ponga con la suya en manos del señor gobernador previa citación del pleno para que este adopte el acuerdo que estime procedente.

El señor presidente indicó que el señor Escudero había excusado su asistencia por ocupaciones apremiantes y que le había manifestado que se adhería a los acuerdos que se adoptaran en la cuestión triguera, incluso a la dimisión del cargo de diputado si esto se estimaba procedente.

Se acordó facilitar algunos ejemplares de libros a la Biblioteca circulante para los vecinos de Gamonal y fuerzas de Aviación que proyecta crear el Grupo de los Discipulos de San Juan, y que se manifieste a su jefe que no es posible conceder la subvención que solicita por no existir cantidad en presupuesto.

Hacer presente al jefe de obras públicas, que ya está aprobado el proyecto de variante del camino inundado por el embalse del Pantano del Arlanzón.

Quedó sobre la mesa un oficio de don José de la Torre, solicitando se haga nueva designación del cargo que representa en el Consejo Directivo de la Caja de Previsión social de Castilla la Vieja.

Pasó a la Ponencia de Beneficencia un oficio del doctor Vara, solicitando autorización para que pueda practicar en el Hospital el doctor Velasco Belansteuguioita.

A la de Enseñanza, pasó otro oficio de la Asociación del magisterio, referente al abono del aumento gradual de los maestros y solicitando coopere la Diputación, a la adquisición de las insignias de la Medalla del Trabajo, concedida al maestro de Ezquerria, don Victoriano Melchor.

Conceder, 3.000 pesetas de subvención, a la Junta de Ganaderos, con destino a premios en el con-curso de ganados que ha de celebrarse en las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo.

Pasó a la Comisión de Gobierno una instancia de varios escribientes de la Corporación, relacionada con la organización de las plantillas.

Que se una a su expediente un oficio del alcalde de Valle de Tobalina, referente a la exacción del 20 por ciento de propios.

Idem idem, una instancia de don Angel Rodríguez, solicitando se le nombre, escribiendo interino de la Corporación.

Quedar enterada del Balance de comprobación y saldos de Caja, en 31 de Mayo y del movimiento de fondos, en diez del actual.

Idem idem, de un telegrama del alcalde de Calatayud, dando las gracias a la Corporación, por la acogida y atenciones prestadas a los excursionistas, que visitaron esta ciudad en su paso por Oña.

Pasa a la Comisión de Enseñanza un oficio del secretario de la Academia de Dibujo, dando cuenta de los desperfectos ocasionados en dicho Centro, con motivo de la inundación.

Quedar enterada de los ingresos habidos en los Establecimientos de Beneficencia.

Que se reclame del ministerio, el proyecto de repoblación forestal si no fuese posible resolver por ahora acerca del mismo.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por los daños causados, con motivo de la inundación en los pueblos y en la Capital, y que se comunique al Ayuntamiento.

Pasó la Comisión de Gobierno el expediente sobre provisión de la plaza de oficial mayor.

Quedó sobre la mesa el expediente, sobre abono de las nóminas de gratificación, al personal facultativo y subalterno de la Biblioteca provincial.

Que pase a la Comisión correspondiente el referente a la formalización de bases propuestas por la intervención para la exacción del impuesto de cédulas personales.

Aceptar la idea del Ayuntamiento de Manciles, elevando exposición al señor ministro de Instrucción Pública, a fin de que se asigne a los maestros sustitutos el mismo sueldo que a los interinos.

Que pasen a observación a la Casa de Caridad los presuntos dementes Francisco Andino López, de Medina de Pomar y Jerónima Vallejo, de Cilleruelo de Bezana.

Recluir, con carácter definitivo a Ja demente Felipa Delgado, de Quintanarrraya.

Autorizar al arquitecto, para que pase a Lerma, al objeto de reconocer las obras de abastecimiento de aguas a dicha villa.

Conceder al Ayuntamiento de Berzosa de Bureba, el 20 por ciento del coste de las obras de un camino vecinal.

Aprobar varias cuentas y servicios provinciales.

Ateneo de Burgos

José Camón y Aznar

Mañana, viernes, en el Teatro Principal, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia don José Camón y Aznar, catedrático de Teoría e Historia del arte en la Universidad de Salamanca.

Tema: «Teoría del Renacimiento».

El profesor Camón, es una de las más jóvenes y distinguidas figuras españolas en los estudios históricos en general y especialmente en los de historia de las Artes.

Nacido en Zaragoza en cuya Universidad alcanzó brillantemente la Licenciatura en Derecho y Filosofía y Letras mereció el premio de doctor en la Universidad de Madrid en la Facultad de Letras con sus tesis: «El ejército de Aragón durante la Casa de Austria», trabajo de investigación que arroja insospechada luz para el conocimiento de nuestra historia en los siglos XVI y XVII que el autor completa ahora respecto a Castilla.

Adscrito en 1926 al servicio de catalogación del Museo del Prado, alcanzó tras brillante oposición la cátedra de Teoría de la Literatura y de las Artes de la Universidad de Salamanca, en 1927, cuyo puesto desempeña en la actualidad.

Ha publicado numerosos artículos y monografías. Su labor de traductor es considerable. Ha traducido, prologado y anotado importantes obras alemanas. No ha agotado su labor extraordinaria todo este esfuerzo, sino que además actúa intensamente en la vida cultural y social española con una generosidad y entusiasmo ejemplares.

El día de la anunciada conferencia y en el vestíbulo del teatro estará instalada la secretaria, admitiéndose inscripciones de socio.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Edición de las ocho de la noche

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Comenzó a las siete y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor García de Quevedo.

Asistieron los señores García Obeso, Orejón, Ruera, Villamiel, Manrique del Río y Del Palacio.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobó asimismo la distribución de fondos para el presente mes.

Previo sorteo, se acordó sean amortizadas las obligaciones municipales del 4 por 100 números 4.761 a 4.770, 4.721 a 4.730, 591 a 600, 6.141 a 6.150, y 5.511 a 5.520.

La Permanente resolvió sobre los siguientes dictámenes, acordando lo que a continuación se expresa:

Sección de Abastos.—Autorizar a don Nicolás Santamaría Ruiz, para vender vino al coque en el establecimiento que posee en la casa número 9 de la calle de Santa Cruz.

Desistimar la instancia suscrita por don Feliciano García Rebollo, en solicitud de que se le abonen los derechos ingresados en la Depositaria de la Corporación por la expedición de guías de origen y sanidad, durante el tiempo que prestó este servicio.

Autorizar al presidente de la Comisión para que realice en representación de la Corporación cuantos trabajos sean necesarios, en relación con el concurso de ganados y exposición feria canina que se ha de celebrar durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Sección de Gobierno.—Quedó sobre la mesa a petición del señor alcalde, una instancia de la Cooperativa de Casas Baratas «Agraria Burgense», solicitando que se le dé el nombre de la misma a la calle en que ha construido las viviendas de sus socios.

Al darse lectura del dictamen emitido por la sección en los exámenes verificados para la plaza vacante de cabo de la guardia municipal, el presidente de la Comisión señor García Obeso, rogó que no se diera lectura por tener que hacer algunas modificaciones, y a la par, suplicó que quedara sobre la mesa.

El señor Del Palacio, mostró la conveniencia de que se leyera, aunque luego quedara sobre la mesa, haciéndose así.

El dictamen propone sea nombrado cabo de la guardia, Lorenzo Alonso García.

Se acordó habilitar los correspondientes créditos extraordinarios, con cargo al sobrante del presupuesto, para pago de cuentas atrasadas y para formalizar los gastos ocasionados por la crisis obrera.

Sección de Obras.—Pasó a la Comisión de Hacienda una instancia del presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «El Rosellón», en solicitud de que se arregle la calle de San Pedro Cardena, en la prolongación donde han construido sus viviendas.

Se accedió a lo solicitado por don Luis López González en representación de don Juan José Liners, para incrustar en la alcantarilla general de la calle de Lavadores la del chalet o finca llamada «Quinta Tomé».

Se autorizó a don Quintiliano Moral, para instalar un motor eléctrico de 1 H. P. en la casa número 6 de la calle del Procurador.

Paseos, Caminos y Campos.—Se concedió el permiso solicitado por don Ramón Quintana para extraer 200 me-

tros cúbicos de arena del terreno propiedad de la Corporación, sito en la Casa de la Vega.

Salubridad y Policía Urbana.—Se acordó comunicar a don Manuel Arribas que no es conveniente modificar el curso de las aguas de la fuente «El Balconillo».

Quedó sobre la mesa a petición del señor Ruera una instancia de la Cooperativa «Municipium», solicitando se modifique el acuerdo adoptado en 17 de Abril de 1929 y se conceda el suministro de agua a las casas que ha construido dicha cooperativa.

Se desistió de la instancia de don Eduardo Pastor, solicitando que a partir del mes actual la bombilla eléctrica existente en la calle de Los Alfareros sea satisfecha por los fondos municipales.

A petición del señor alcalde quedó sobre la mesa la instancia de don Florián Ruiz en representación de varios vecinos del barrio de San Pedro, en solicitud de que se dote de alumbrado público a la calle de Enrique III.

Se acordó contratar el servicio de alumbrado eléctrico de los barrios de Huelgas y Hospital del Rey y camino que conduce a los mismos, suprimiendo las lámparas del camino del campo Laserna.

En virtud de proposición del vocal de la Sección don Castiulo Orejón, se acordó anunciar a concurso la adquisición de nuevos uniformes para los fiarrenderos y carreeros, pasando este expediente a Intervención con el fin de que informe.

En la copia de la certificación expedida por el señor ingeniero encargado de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, se acordó abonar las cantidades que corresponde pagar al Ayuntamiento por las obras ejecutadas durante el mes de Mayo último en el pantano del Arlanzón.

Se aprobaron diversas cuentas de distintas comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dio lectura de los siguientes documentos:

Una carta de doña Engracia Pascual, viuda del que fue médico de la Beneficencia municipal, don Luis Martínez Olmos, agradeciendo el acuerdo del Ayuntamiento por el cual constó en acta el sentimiento de la Corporación con motivo del fallecimiento de su esposo.

La Permanente, queda enterada.

—Oficio del capitán general interino de esta región, trasladando el encargo del propietario don Pío López Pozas, en que le ruega exprese al Ayuntamiento su sentimiento por la catástrofe del jueves último.

—La Federación de Sindicatos también manifiesta su condolencia por la inundación ocurrida el día 5.

La Corporación queda enterada.

—Oficio del Ayuntamiento de Vitoria, en el que traslada el acuerdo adoptado por su Comisión Permanente, de dar gracias a la Corporación por las atenciones de que fueron objeto los comisionados que fueron a tratar del ferrocarril Madrid-Burgos, a su paso por Burgos.

—A continuación se lee una moción del señor Villamiel, que propone, para premiar la meritoria labor llevada a cabo por los bomberos, se les otorgue una gratificación de mil pesetas

que habrán de repartir a prorrato entre ellos.

Pasó a la comisión de Hacienda para que informe.

Notas finales

LA VISITA DEL DIRECTOR DE MINAS

El señor García de Quevedo, dirige la palabra para hacer referencia a la visita que el domingo último hizo a Burgos el director general de Minas y Montes Ilmo. Sr. D. Rafael García Ormaechea, que comisionado por el ministro de Fomento vino a nuestra ciudad con objeto de apreciar por sí mismo la cuantía de los daños causados por la inundación.

Dice que, acompañado de las autoridades, el arquitecto municipal y otras personas, recorrió todos los términos más perjudicados por el desastre, así como las obras de encauzamiento etcétera, viendo también una gran parte de los establecimientos que han sufrido desperfectos con este motivo, mostrando su asombro ante la magnitud de la catástrofe.

Dicho señor prometió exponer al ministro de Fomento todo cuanto ocurriera é hizo una visita a la Casa Consistorial con objeto de saludar a los concejales.

El alcalde agrega que las impresiones que recogió de esa visita son satisfactorias y cree que serán reparados los daños, haciéndose con ello justicia.

Propone, acordándose así, que conste la satisfacción con que se ha visto que el ministro de Fomento haya enviado una personalidad para apreciar los daños, y que se den las gracias al señor García Ormaechea por sus gestiones.

AGRADECIMIENTO

También el señor alcalde, cree conveniente que se acuerde dar las gracias a la Cruz Roja, por la cooperación prestada en los trabajos de salvamento, realizados con motivo de la inundación ocurrida el día 5.

Se acordó así.

LA CUESTION TRIGUERA

Habla el señor alcalde de la cues-

tion triguera, diciendo que es un asunto que está apasionando en los actuales momentos, y que tiene muchísimo interés para Burgos.

Después de resaltar la importancia de dicha cuestión, propone, siendo acordado así, que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno, rogando procure resolver cuanto antes dicho asunto, para evitar la ruina de los labradores, expresando la confianza que tiene la Corporación municipal de que los Poderes han de resolver en justicia.

LA LEY DE DESTINOS CIVILES

El señor García de Quevedo, se hace eco de la campaña iniciada por las provincias vascongadas, encaminada a evitar que los empleos municipales de esas provincias sean adjudicados con arreglo a la ley de destinos civiles, con lo cual se coartan las facultades de los Ayuntamientos.

Cree que con ello se causa gran perjuicio a las Corporaciones, y propone que esa campaña no sólo sea para las provincias vascongadas, sino para todas las de la nación.

En ese sentido se facultó a la Alcaldía, para que se entere de las fases por que pase este asunto, ya que lo que se sabe sólo es debido a referencias.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

Mercado de Burgos

Sigue el labrador a la expectativa de las medidas a tomar por parte del Gobierno ante la actitud de los labradores castellanos, presentándose por esta causa muy poco a la venta.

El precio sin oscilación entre los 64 y 66 reales.

De granos de pienso las entradas han sido nulas.

Gota, Ciática, Artritis

Baños termales radiactivos

ARNEDILLO (Logroño)

que habrán de repartir a prorrato entre ellos.

Pasó a la comisión de Hacienda para que informe.

Notas finales

LA VISITA DEL DIRECTOR DE MINAS

El señor García de Quevedo, dirige la palabra para hacer referencia a la visita que el domingo último hizo a Burgos el director general de Minas y Montes Ilmo. Sr. D. Rafael García Ormaechea, que comisionado por el ministro de Fomento vino a nuestra ciudad con objeto de apreciar por sí mismo la cuantía de los daños causados por la inundación.

Dice que, acompañado de las autoridades, el arquitecto municipal y otras personas, recorrió todos los términos más perjudicados por el desastre, así como las obras de encauzamiento etcétera, viendo también una gran parte de los establecimientos que han sufrido desperfectos con este motivo, mostrando su asombro ante la magnitud de la catástrofe.

Dicho señor prometió exponer al ministro de Fomento todo cuanto ocurriera é hizo una visita a la Casa Consistorial con objeto de saludar a los concejales.

El alcalde agrega que las impresiones que recogió de esa visita son satisfactorias y cree que serán reparados los daños, haciéndose con ello justicia.

Propone, acordándose así, que conste la satisfacción con que se ha visto que el ministro de Fomento haya enviado una personalidad para apreciar los daños, y que se den las gracias al señor García Ormaechea por sus gestiones.

AGRADECIMIENTO

También el señor alcalde, cree conveniente que se acuerde dar las gracias a la Cruz Roja, por la cooperación prestada en los trabajos de salvamento, realizados con motivo de la inundación ocurrida el día 5.

Se acordó así.

LA CUESTION TRIGUERA

Habla el señor alcalde de la cues-

tion triguera, diciendo que es un asunto que está apasionando en los actuales momentos, y que tiene muchísimo interés para Burgos.

Después de resaltar la importancia de dicha cuestión, propone, siendo acordado así, que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno, rogando procure resolver cuanto antes dicho asunto, para evitar la ruina de los labradores, expresando la confianza que tiene la Corporación municipal de que los Poderes han de resolver en justicia.

LA LEY DE DESTINOS CIVILES

El señor García de Quevedo, se hace eco de la campaña iniciada por las provincias vascongadas, encaminada a evitar que los empleos municipales de esas provincias sean adjudicados con arreglo a la ley de destinos civiles, con lo cual se coartan las facultades de los Ayuntamientos.

Cree que con ello se causa gran perjuicio a las Corporaciones, y propone que esa campaña no sólo sea para las provincias vascongadas, sino para todas las de la nación.

En ese sentido se facultó a la Alcaldía, para que se entere de las fases por que pase este asunto, ya que lo que se sabe sólo es debido a referencias.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

Mercado de Burgos

Sigue el labrador a la expectativa de las medidas a tomar por parte del Gobierno ante la actitud de los labradores castellanos, presentándose por esta causa muy poco a la venta.

El precio sin oscilación entre los 64 y 66 reales.

De granos de pienso las entradas han sido nulas.

Gota, Ciática, Artritis

Baños termales radiactivos

ARNEDILLO (Logroño)

que habrán de repartir a prorrato entre ellos.

Pasó a la comisión de Hacienda para que informe.

Notas finales

LA VISITA DEL DIRECTOR DE MINAS

El señor García de Quevedo, dirige la palabra para hacer referencia a la visita que el domingo último hizo a Burgos el director general de Minas y Montes Ilmo. Sr. D. Rafael García Ormaechea, que comisionado por el ministro de Fomento vino a nuestra ciudad con objeto de apreciar por sí mismo la cuantía de los daños causados por la inundación.

Dice que, acompañado de las autoridades, el arquitecto municipal y otras personas, recorrió todos los términos más perjudicados por el desastre, así como las obras de encauzamiento etcétera, viendo también una gran parte de los establecimientos que han sufrido desperfectos con este motivo, mostrando su asombro ante la magnitud de la catástrofe.

Dicho señor prometió exponer al ministro de Fomento todo cuanto ocurriera é hizo una visita a la Casa Consistorial con objeto de saludar a los concejales.

El alcalde agrega que las impresiones que recogió de esa visita son satisfactorias y cree que serán reparados los daños, haciéndose con ello justicia.

Propone, acordándose así, que conste la satisfacción con que se ha visto que el ministro de Fomento haya enviado una personalidad para apreciar los daños, y que se den las gracias al señor García Ormaechea por sus gestiones.

AGRADECIMIENTO

También el señor alcalde, cree conveniente que se acuerde dar las gracias a la Cruz Roja, por la cooperación prestada en los trabajos de salvamento, realizados con motivo de la inundación ocurrida el día 5.

Se acordó así.

LA CUESTION TRIGUERA

Habla el señor alcalde de la cues-

tion triguera, diciendo que es un asunto que está apasionando en los actuales momentos, y que tiene muchísimo interés para Burgos.

Después de resaltar la importancia de dicha cuestión, propone, siendo acordado así, que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno, rogando procure resolver cuanto antes dicho asunto, para evitar la ruina de los labradores, expresando la confianza que tiene la Corporación municipal de que los Poderes han de resolver en justicia.

LA LEY DE DESTINOS CIVILES

El señor García de Quevedo, se hace eco de la campaña iniciada por las provincias vascongadas, encaminada a evitar que los empleos municipales de esas provincias sean adjudicados con arreglo a la ley de destinos civiles, con lo cual se coartan las facultades de los Ayuntamientos.

Cree que con ello se causa gran perjuicio a las Corporaciones, y propone que esa campaña no sólo sea para las provincias vascongadas, sino para todas las de la nación.

En ese sentido se facultó a la Alcaldía, para que se entere de las fases por que pase este asunto, ya que lo que se sabe sólo es debido a referencias.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

Mercado de Burgos

Sigue el labrador a la expectativa de las medidas a tomar por parte del Gobierno ante la actitud de los labradores castellanos, presentándose por esta causa muy poco a la venta.

El precio sin oscilación entre los 64 y 66 reales.

De granos de pienso las entradas han sido nulas.

Gota, Ciática, Artritis

Baños termales radiactivos

ARNEDILLO (Logroño)

que habrán de repartir a prorrato entre ellos.

Pasó a la comisión de Hacienda para que informe.

Notas finales

LA VISITA DEL DIRECTOR DE MINAS

El señor García de Quevedo, dirige la palabra para hacer referencia a la visita que el domingo último hizo a Burgos el director general de Minas y Montes Ilmo. Sr. D. Rafael García Ormaechea, que comisionado por el ministro de Fomento vino a nuestra ciudad con objeto de apreciar por sí mismo la cuantía de los daños causados por la inundación.

Dice que, acompañado de las autoridades, el arquitecto municipal y otras personas, recorrió todos los términos más perjudicados por el desastre, así como las obras de encauzamiento etcétera, viendo también una gran parte de los establecimientos que han sufrido desperfectos con este motivo, mostrando su asombro ante la magnitud de la catástrofe.

Dicho señor prometió exponer al ministro de Fomento todo cuanto ocurriera é hizo una visita a la Casa Consistorial con objeto de saludar a los concejales.

El alcalde agrega que las impresiones que recogió de esa visita son satisfactorias y cree que serán reparados los daños, haciéndose con ello justicia.

Propone, acordándose así, que conste la satisfacción con que se ha visto que el ministro de Fomento haya enviado una personalidad para apreciar los daños, y que se den las gracias al señor García Ormaechea por sus gestiones.

AGRADECIMIENTO

También el señor alcalde, cree conveniente que se acuerde dar las gracias a la Cruz Roja, por la cooperación prestada en los trabajos de salvamento, realizados con motivo de la inundación ocurrida el día 5.

Se acordó así.

LA CUESTION TRIGUERA

Habla el señor alcalde de la cues-

tion triguera, diciendo que es un asunto que está apasionando en los actuales momentos, y que tiene muchísimo interés para Burgos.

Después de resaltar la importancia de dicha cuestión, propone, siendo acordado así, que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno, rogando procure resolver cuanto antes dicho asunto, para evitar la ruina de los labradores, expresando la confianza que tiene la Corporación municipal de que los Poderes han de resolver en justicia.

LA LEY DE DESTINOS CIVILES

El señor García de Quevedo, se hace eco de la campaña iniciada por las provincias vascongadas, encaminada a evitar que los empleos municipales de esas provincias sean adjudicados con arreglo a la ley de destinos civiles, con lo cual se coartan las facultades de los Ayuntamientos.

Cree que con ello se causa gran perjuicio a las Corporaciones, y propone que esa campaña no sólo sea para las provincias vascongadas, sino para todas las de la nación.

En ese sentido se facultó a la Alcaldía, para que se entere de las fases por que pase este asunto, ya que lo que se sabe sólo es debido a referencias.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

Mercado de Burgos

Sigue el labrador a la expectativa de las medidas a tomar por parte del Gobierno ante la actitud de los labradores castellanos, presentándose por esta causa muy poco a la venta.

El precio sin oscilación entre los 64 y 66 reales.

De granos de pienso las entradas han sido nulas.

Gota, Ciática, Artritis

Baños termales radiactivos

ARNEDILLO (Logroño)

que habrán de repartir a prorrato entre ellos.

Pasó a la comisión de Hacienda para que informe.

Notas finales

LA VISITA DEL DIRECTOR DE MINAS

El señor García de Quevedo, dirige la palabra para hacer referencia a la visita que el domingo último hizo a Burgos el director general de Minas y Montes Ilmo. Sr. D. Rafael García Ormaechea, que comisionado por el ministro de Fomento vino a nuestra ciudad con objeto de apreciar por sí mismo la cuantía de los daños causados por la inundación.

Dice que, acompañado de las autoridades, el arquitecto municipal y otras personas, recorrió todos los términos más perjudicados por el desastre, así como las obras de encauzamiento etcétera, viendo también una gran parte de los establecimientos que han sufrido desperfectos con este motivo, mostrando su asombro ante la magnitud de la catástrofe.

Dicho señor prometió exponer al ministro de Fomento todo cuanto ocurriera é hizo una visita a la Casa Consistorial con objeto de saludar a los concejales.

El alcalde agrega que las impresiones que recogió de esa visita son satisfactorias y cree que serán reparados los daños, haciéndose con ello justicia.

Propone, acordándose así, que conste la satisfacción con que se ha visto que el ministro de Fomento haya enviado una personalidad para apreciar los daños, y que se den las gracias al señor García Ormaechea por sus gestiones.

AGRADECIMIENTO

También el señor alcalde, cree conveniente que se acuerde dar las gracias a la Cruz Roja, por la cooperación prestada en los trabajos de salvamento, realizados con motivo de la inundación ocurrida el día 5.

Se acordó así.

LA CUESTION TRIGUERA

Habla el señor alcalde de la cues-

tion triguera, diciendo que es un asunto que está apasionando en los actuales momentos, y que tiene muchísimo interés para Burgos.

Después de resaltar la importancia de dicha cuestión, propone, siendo acordado así, que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno, rogando procure resolver cuanto antes dicho asunto, para evitar la ruina de los labradores, expresando la confianza que tiene la Corporación municipal de que los Poderes han de resolver en justicia.

que habrán de repartir a prorrato entre ellos.

Pasó a la comisión de Hacienda para que informe.

Notas finales

LA VISITA DEL DIRECTOR DE MINAS

El señor García de Quevedo, dirige la palabra para hacer referencia a la visita que el domingo último hizo a Burgos el director general de Minas y Montes Ilmo. Sr. D. Rafael García Ormaechea, que comisionado por el ministro de Fomento vino a nuestra ciudad con objeto de apreciar por sí mismo la cuantía de los daños causados por la inundación.

Dice que, acompañado de las autoridades, el arquitecto municipal y otras personas, recorrió todos los términos más perjudicados por el desastre, así como las obras de encauzamiento etcétera, viendo también una gran parte de los establecimientos que han sufrido desperfectos con este motivo, mostrando su asombro ante la magnitud de la catástrofe.

Dicho señor prometió exponer al ministro de Fomento todo cuanto ocurriera é hizo una visita a la Casa Consistorial con objeto de saludar a los concejales.

El alcalde agrega que las impresiones que recogió de esa visita son satisfactorias y cree que serán reparados los daños, haciéndose con ello justicia.

Propone, acordándose así, que conste la satisfacción con que se ha visto que el ministro de Fomento haya enviado una personalidad para apreciar los daños, y que se den las gracias al señor García Ormaechea por sus gestiones.

AGRADECIMIENTO

También el señor alcalde, cree conveniente que se acuerde dar las gracias a la Cruz Roja, por la cooperación prestada en los trabajos de salvamento, realizados con motivo de la inundación ocurrida el día 5.

Se acordó así.

LA CUESTION TRIGUERA

Habla el señor alcalde de la cues-

tion triguera, diciendo que es un asunto que está apasionando en los actuales momentos, y que tiene muchísimo interés para Burgos.

Después de resaltar la importancia de dicha cuestión, propone, siendo acordado así, que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno, rogando procure resolver cuanto antes dicho asunto, para evitar la ruina de los labradores, expresando la confianza que tiene la Corporación municipal de que los Poderes han de resolver en justicia.

LA LEY DE DESTINOS CIVILES

El señor García de Quevedo, se hace eco de la campaña iniciada por las provincias vascongadas, encaminada a evitar que los empleos municipales de esas provincias sean adjudicados con arreglo a la ley de destinos civiles, con lo cual se coartan las facultades de los Ayuntamientos.

Cree que con ello se causa gran perjuicio a las Corporaciones, y propone que esa campaña no sólo sea para las provincias vascongadas, sino para todas las de la nación.

En ese sentido se facultó a la Alcaldía, para que se entere de las fases por que pase este asunto, ya que lo que se sabe sólo es debido a referencias.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

Mercado de Burgos

Sigue el labrador a la expectativa de las medidas a tomar por parte del Gobierno ante la actitud de los labradores castellanos, presentándose por esta causa muy poco a la venta.

El precio sin oscilación entre los 64 y 66 reales.

De granos de pienso las entradas han sido nulas.

Gota, Ciática, Artritis

Baños termales radiactivos

ARNEDILLO (Logroño)

que habrán de repartir a prorrato entre ellos.

Pasó a la comisión de Hacienda para que informe.

Notas finales

LA VISITA DEL DIRECTOR DE MINAS

El señor García de Quevedo, dirige la palabra para hacer referencia a la visita que el domingo último hizo a Burgos el director general de Minas y Montes Ilmo. Sr. D. Rafael García Ormaechea, que comisionado por el ministro de Fomento vino a nuestra ciudad con objeto de apreciar por sí mismo la cuantía de los daños causados por la inundación.

Dice que, acompañado de las autoridades, el arquitecto municipal y otras personas, recorrió todos los términos más perjudicados por el desastre, así como las obras de encauzamiento etcétera, viendo también una gran parte de los establecimientos que han sufrido desperfectos con este motivo, mostrando su asombro ante la magnitud de la catástrofe.

Dicho señor prometió exponer al ministro de Fomento todo cuanto ocurriera é hizo una visita a la Casa Consistorial con objeto de saludar a los concejales.

El alcalde agrega que las impresiones que recogió de esa visita son satisfactorias y cree que serán reparados los daños, haciéndose con ello justicia.

Propone, acordándose así, que conste la satisfacción con que se ha visto que el ministro de Fomento haya enviado una personalidad para apreciar los daños, y que se den las gracias al señor García Ormaechea por sus gestiones.

AGRADECIMIENTO

También el señor alcalde, cree conveniente que se acuerde dar las gracias a la Cruz Roja, por la cooperación prestada en los trabajos de salvamento, realizados con motivo de la inundación ocurrida el día 5.

Se acordó así.

LA CUESTION TRIGUERA

Habla el señor alcalde de la cues-

tion triguera, diciendo que es un asunto que está apasionando en los actuales momentos, y que tiene muchísimo interés para Burgos.

Después de resaltar la importancia de dicha cuestión, propone, siendo acordado así, que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno, rogando procure resolver cuanto antes dicho asunto, para evitar la ruina de los labradores, expresando la confianza que tiene la Corporación municipal de que los Poderes han de resolver en justicia.

LA LEY DE DESTINOS CIVILES

El señor García de Quevedo, se hace eco de la campaña iniciada por las provincias vascongadas, encaminada a evitar que los empleos municipales de esas provincias sean adjudicados con arreglo a la ley de destinos civiles, con lo cual se coartan las facultades de los Ayuntamientos.

Cree que con ello se causa gran perjuicio a las Corporaciones, y propone que esa campaña no sólo sea para las provincias vascongadas, sino para todas las de la nación.

En ese sentido se facultó a la Alcaldía, para que se entere de las fases por que pase este asunto, ya que lo que se sabe sólo es debido a referencias.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

Mercado de Burgos

Sigue el labrador a la expectativa de las medidas a tomar por parte del Gobierno ante la actitud de los labradores castellanos, presentándose por esta causa muy poco a la venta.

El precio sin oscilación entre los 64 y 66 reales.

De granos de pienso las entradas han sido nulas.

Gota, Ciática, Artritis

Baños termales radiactivos

ARNEDILLO (Logroño)

que habrán de repartir a prorrato entre ellos.

Pasó a la comisión de Hacienda para que informe.

Notas finales

LA VISITA DEL DIRECTOR DE MINAS

El señor García de Quevedo, dirige la palabra para hacer referencia a la visita que el domingo último hizo a Burgos el director general de Minas y Montes Ilmo. Sr. D. Rafael García Ormaechea, que comisionado por el ministro de Fomento vino a nuestra ciudad con objeto de apreciar por sí mismo la cuantía de los daños causados por la inundación.

Dice que, acompañado de las autoridades, el arquitecto municipal y otras personas, recorrió todos los términos más perjudicados por el desastre, así como las obras de encauzamiento etcétera, viendo también una gran parte de los establecimientos que han sufrido desperfectos con este motivo, mostrando su asombro ante la magnitud de la catástrofe.

Dicho señor prometió exponer al ministro de Fomento todo cuanto ocurriera é hizo una visita a la Casa Consistorial con objeto de saludar a los concejales.

El alcalde agrega que las impresiones que recogió de esa visita son satisfactorias y cree que serán reparados los daños, haciéndose con ello justicia.

Propone, acordándose así, que conste la satisfacción con que se ha visto que el ministro de Fomento haya enviado una personalidad para apreciar los daños, y que se den las gracias al señor García Ormaechea por sus gestiones.

AGRADECIMIENTO

También el señor alcalde, cree conveniente que se acuerde dar las gracias a la Cruz Roja, por la cooperación prestada en los trabajos de salvamento, realizados con motivo de la inundación ocurrida el día 5.

Se acordó así.

LA CUESTION TRIGUERA

Habla el señor alcalde de la cues-

tion triguera, diciendo que es un asunto que está apasionando en los actuales momentos, y que tiene muchísimo interés para Burgos.

Después de resaltar la importancia de dicha cuestión, propone, siendo acordado así, que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno, rogando procure resolver cuanto antes dicho asunto, para evitar la ruina de los labradores, expresando la confianza que tiene la Corporación municipal de que los Poderes han de resolver en justicia.

LA LEY DE DESTINOS CIVILES

El señor García de Quevedo, se hace eco de la campaña iniciada por las provincias vascongadas, encaminada a evitar que los empleos municipales de esas provincias sean adjudicados con arreglo a la ley de destinos civiles, con lo cual se coartan las facultades de los Ayuntamientos.

Cree que con ello se causa gran perjuicio a las Corporaciones, y propone que esa campaña no sólo sea para las provincias vascongadas, sino para todas las de la nación.

En ese sentido se facultó a la Alcaldía, para que se entere de las fases por que pase este asunto, ya que lo que se sabe sólo es debido a referencias.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

Mercado de Burgos

Sigue el labrador a la expectativa de las medidas a tomar por parte del Gobierno ante la actitud de los labradores castellanos, presentándose por esta causa muy poco a la venta.

El precio sin oscilación entre los 64 y 66 reales.

De granos de pienso las entradas han sido nulas.

Gota, Ciática, Artritis

Baños termales radiactivos

ARNEDILLO (Logroño)

que habrán de repartir a prorrato entre ellos.

Pasó a la comisión de Hacienda para que informe.

Notas finales

LA VISITA DEL DIRECTOR DE MINAS

El señor García de Quevedo, dirige la palabra para hacer referencia a la visita que el domingo último hizo a Burgos el director general de Minas y Montes Ilmo. Sr. D. Rafael García Ormaechea, que comisionado por el ministro de Fomento vino a nuestra ciudad con objeto de apreciar por sí mismo la cuantía de los daños causados por la inundación.

Dice que, acompañado de las autoridades, el arquitecto municipal y otras personas, recorrió todos los términos más perjudicados por el desastre, así como las obras de encauzamiento etcétera, viendo también una gran parte de los establecimientos que han sufrido desperfectos con este motivo, mostrando su asombro ante la magnitud de la catástrofe.

Dicho señor prometió exponer al ministro de Fomento todo cuanto ocurriera é hizo una visita a la Casa Consistorial con objeto de saludar a los concejales.

El alcalde agrega que las impresiones que recogió de esa visita son satisfactorias y cree que serán reparados los daños, haciéndose con ello justicia.

Propone, acordándose así, que conste la satisfacción con que se ha visto que el ministro de Fomento haya enviado una personalidad para apreciar los daños, y que se den las gracias al señor García Ormaechea por sus gestiones.

AGRADECIMIENTO

También el señor alcalde, cree conveniente que se acuerde dar las gracias a la Cruz Roja, por la cooperación prestada en los trabajos de salvamento, realizados con motivo de la inundación ocurrida el día 5.

Se acordó así.

LA CUESTION TRIGUERA

Habla el señor alcalde de la cues-

tion triguera, diciendo que es un asunto que está apasionando en los actuales momentos, y que tiene muchísimo interés para Burgos.

Después de resaltar la importancia de dicha cuestión, propone, siendo acordado así, que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno, rogando procure resolver cuanto antes dicho asunto, para evitar la ruina de los labradores, expresando la confianza que tiene la Corporación municipal de que los Poderes han de resolver en justicia.

ATENEEO POPULAR Burgos hace 30 años

La excursión del domingo

El Consejo de Gobierno de esta entidad ha remitido, a sus socios, la siguiente carta:

«Como se ha venido anunciando en el DIARIO DE BURGOS, este Consejo de Gobierno, ha acordado para el próximo domingo, 15, la excursión a las Cuevas de Altamira. Tratarase de esto solamente y ya la importancia de esta excursión sería decisiva. En el mundo entero, estas maravillosas cuevas que nosotros podemos visitar, han adquirido una importancia y un valor científico enormes, y de todas partes han llegado a Santander los hombres de ciencia o los simples curiosos, atraídos unos y otros por la seguridad de colocarse ante algo trascendental. Pero esta excursión tiene, además, otros motivos; la visita a Santillana del Mar, esa incomparable villa española cuyas calles conservan los ambientes de la España conquistadora y guerrera, desde el siglo XIII, prisioneros entre las fachadas venerables de sus casas. Y, por último, el mar; el mar que en un hombre de tierra adentro no puede dejar de ejercer un beneficioso influjo.

Solo me resta hacerle saber que el itinerario a seguir será por—Cobanera—Escalada—Cilleruelo—Torrelavega—Santillana, para la ida, haciéndose la vuelta por Reinos, para coger nuevamente la carretera de Santander, con las paradas que aconsejen las circunstancias. La hora de salida será a las seis en punto de la mañana, pero los señores excursionistas deberán encontrarse en el punto de partida (Plaza de Prim) en un cuarto de hora de antelación a fin de poder tomar la salida a la hora en punto anunciada. El precio del billete es de doce pesetas, y el plazo de inscripción termina el sábado, 14, a las ocho de la noche.

En nuestro domicilio social, tendremos mucho gusto en facilitarle cuantos detalles, puedan interesarle acerca de este verdadero acontecimiento en la vida del Ateneo Popular.

Aprovecha la ocasión para saludarte afectuosamente. El secretario, L. Sáiz Barrón.

Consuelo Mediavilla
(de la Casa Sáiz)
Sombrería, 4.

Presenta los últimos modelos de la temporada. Las clientes pueden elegir sobre figurin o señalar sus gustos, que serán atendidos rápidamente y con esmero. Se reforman sombreros, adaptándolos a la moda actual, que ha variado bastante con respecto a las anteriores.

Coliseo Castilla

Mañana viernes, estreno de la grandiosa superproducción de intriga y amor

Luisa Miller

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Cabildos políticos.—El señor Alba saludará al Rey en París.—Romanones y sus aliados

Por primera vez desde el 13 de Septiembre de 1923, el ex ministro don Santiago Alba acudirá a saludar al Rey cuando éste pase por París el día 21 con dirección a Londres, y es probable que pocos días después, el señor Alba se traslade a la capital de Inglaterra para conferenciar detenidamente con el Soberano.

Por su parte, el conde de Romanones de acuerdo con don Melquíades Álvarez y con el marqués de Alhucemas, procurará impedir que el primer Gobierno liberal que se forme esté presidido por el señor Alba, y se relacionan estos propósitos con el deseo de los dos aliados del conde, de visitar al Rey antes de su marcha a Londres. El conde de Romanones sabe que el doctor Marañón ha ofrecido al señor Alba la benevolencia de las izquierdas si prescinde de la concentración liberal acudida por el propio conde y por los señores Álvarez y marqués de Alhucemas, y pretende gobernar antes de que se celebren las elecciones para hacerlas él. Esta es la razón de sus declaraciones sobre la ilegalidad de una convocatoria de Cortes sin haber renovado antes las Diputaciones y los Ayuntamientos, porque estas Corporaciones están actualmente constituidas por Real orden.

Por otra parte, el conde de Romanones, está convencido de que el resultado de unas elecciones en las presentes circunstancias, sería problemática, porque no es posible manejar a los pueblos, con la facilidad que se hacía antes, como lo demuestran los movimientos de opinión producidos en Galicia, Castilla y Andalucía en relación con la defensa de sus intereses en materia de ferrocarriles, problema triguero y Confederaciones Hidrográficas. No es fácil predecir quién de los jefes liberales triunfará en sus propósitos de conseguir el Poder, porque se obstaculizan a sí mismos, como en 1923.

Consejo de ministros presidido por el Rey

A las diez y media de la mañana llegaron a Palacio los ministros para celebrar Consejo presidido por el Rey. A la entrada no hicieron manifestación alguna. Terminó la reunión a las once y media.

El primero en salir fué el señor Tormo, quien dijo que no había llevado ningún asunto. Los ministros de Hacienda y Marina salieron juntos, manifestando que tampoco habían llevado firma.

El de Marina, dijo que el presidente había llevado cosas de los ministerios, pero que él no sabía más que las del suyo.

Se refirió al traslado a la Dirección de Colonias del interventor segundo jefe de Marruecos. El general Marzo facilitó la siguiente firma:

Decreto suprimiendo el cargo de subdirector general de Comunicaciones y restableciendo el de subdirector de Correos y Telégrafos.

Jubilando, por llevar más de 40 años de servicio, al subdirector general de Comunicaciones don Salvador Navarro.

Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia al doctor don Pedro Cifuentes, decano jefe del

COLISEO CASTILLA

Mañana viernes, a las siete y media, estreno de la grandiosa producción de intriga y amor, titulada

Luisa Miller

El domingo, proyección de la maravillosa superproducción

El Prisionero de Zenda

Obra maestra, en la que intervienen artistas de fama mundial, como Lewis Stone, Alice Stone, Alice Terry, Ramón Novarro y Bárbara La Mar.

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including sections for 'ANTERIOR DIA 12' and 'DIA 12' with various financial indicators and prices.

El Gobierno espera dar solución al asunto, tan pronto como le permita la situación difícil en que se han colocado las Corporaciones de las provincias trigueras.

Una conversación con el ministro de la Gobernación

El general Marzo recibió a los periodistas, diciéndoles que había asistido al Consejo celebrado en Palacio y que llevó firma de poca importancia. Preguntado si en el Consejo se había hablado de la fórmula del duque de Baena, contestó: —No, no ha habido lugar a ello. Yo entiendo que aquellas Cortes han cumplido el plazo y restablecidas sería una ilegalidad.

La medalla de honor

En el Círculo de Bellas Artes se ha celebrado un banquete para entregar a don Joaquín Mir, la medalla de oro que se le ha otorgado en el reciente concurso. Se recibieron numerosas adhesiones y se pronunciaron discursos. Al final, el señor Mir dijo las gracias muy emocionado.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos rehabilitando los títulos de vizconde de Ugena, marqués de Fuentes y marqués de Valcerrada a favor de don Alfonso Martos y Arizum, conde de Heredia Spínola.

GOBERNACION.—Real decreto aprobando el proyecto de Reglamento orgánico por que ha de regirse el tiempo de Depositarios de fondos de la Administración local.

—Admitiendo a don José Sanchis Barón la dimisión del cargo de consejero de Sanidad.

—Nombrando consejero de Sanidad a don Adolfo Hinojar Pons.

—Admitiendo a don Salvador Navarro de la Cruz, la dimisión de subdirector general de Comunicaciones.

—Promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de segunda clase de Telégrafos a don Isidoro Manuel Ladrón de Cegama y Mendoza.

—Idem de tercera clase del ídem ídem a don Fernando García Abad, don Manuel Tomás y Crave y don Blas Ricardo Pérez y López.

—Resolviendo expediente de la Diputación provincial de Lugo, relacionado con el arbitrio sobre tráfico de ganado.

—Dejando sin efecto la real orden de 2 de Octubre de 1923, y restableciendo la vigencia del artículo cuarto de las reales órdenes de 8 y 14 de Febrero de 1909.

INSTRUCCION PUBLICA.—Reales órdenes concediendo autorización para el funcionamiento de varias Asociaciones de maestros.

—Autorizando la modificación del párrafo primero del artículo tercero del Reglamento de la Asociación de maestros, de San Roque.

—Resolviendo expediente incoado por doña Rosa Cortés García y don Inocencio Santos Barata.

Firma de la Presidencia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Jubilando al exgobernador don Heradio Hernández.

—Separando al segundo jefe de las fuerzas de Marruecos de la inspección de los servicios de las tropas jafinianas y pasando la Intervención y cuentas del protectorado, que radicarán en la Delegación de Asuntos financieros, a la Dirección de Marruecos y Colonias.

El presidente.—La cuestión triguera

Ha recibido el general Berenguer al cardenal Primado, al marqués de Castilbravo, a los condes de Torreñil y Romilla, gobernador civil de Guipúzcoa, ministro de El Salvador, señor Peralta, que le presentó al diplomático que le sustituye, al gobernador del Banco Exterior de Crédito y a don Abilio Calderón, que le habló del problema triguero.

Hablando el señor Calderón con los periodistas dijo que a la conversación con el presidente asistió también el ministro de la Gobernación y que mañana visitará al de Economía.

He expuesto con todo detalle al presidente lo que ocurre y he visto que el Gobierno mira con interés a los agricultores, a los que dispensa... protección.

El Gobierno espera dar solución al asunto, tan pronto como le permita la situación difícil en que se han colocado las Corporaciones de las provincias trigueras.

La primera labor nuestra ha de ser exigir las responsabilidades, y creo que el pueblo está en condiciones de conseguirlo.

Termina diciendo:—Hombres de la derecha y de la izquierda, republicanos: las horas son apremiantes, de exigencia máxima y de responsabilidades para formar el nuevo estado que ha de garantizar el derecho.

Fué muy aplaudido.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:

Destinos

El teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Sáinz de Porras cesa en el cargo de ayudante de campo del general de la 11.ª división don Rafael Villegas Montesinos.

PROVINCIAS

El problema triguero

Si se acude a la violencia el Gobierno apelará a la fuerza

PALENCIA.—El «Diario Palentino» informa ampliamente de los actos celebrados con motivo del gran problema que se ha planteado a los labradores después de las deficientes medidas tomadas por el Gobierno.

Se dice en la citada información, que el presidente de aquella diputación señor Diezquijada ha visitado al gobernador civil de la provincia señor Sarriente, haciéndole entrega de las divisiones que presentan los Ayuntamientos de Abia de las Torres, Arcandilla, Boadilla del Camino, Las Cabañas de Castilla, Carrión de los Condes, Cervatos de la Cueva, Cisneros, Frómista, Fuenteandrino, Lantadilla, Lomas, Marcella de Campos, Nogal de las Huertas, Osornillo, Requena de Campos, Población de Campos, Revenga, Riberos de la Cueva, Robledillo de Ucieza, San Llorente, San Mamés, Santillana de Campos, Torquemada, Torre de los Molinos, Valdespina, Villalquizar de Sirga, Villamorco, Villanueva de la Cueva, Villarmentero, Villalverde y Villoviejo.

Noticias de Palacio

El día 14 se verificará en el ministerio de Marina la segunda parte del examen del Infante don Juan.

—Han cumplimentado al Rey el cardenal Segura, el ministro del Japon, el secretario de Trabajo y otras personas.

También la Reina ha tenido audiencias.

En el Colegio Médico

Esta tarde se celebra la sesión de clausura del congreso de médicos forenses.

Las conclusiones aprobadas se refieren a la elevación de sueldos.

Estos oscilan entre tres, cuatro y cinco mil pesetas.

Para los forenses de Madrid y Barcelona se piden 8.000 pesetas.

También se solicita la supresión del arancel judicial y la confección del escalafón del cuerpo.

La junta directiva de la Asociación Nacional ha sido reelegida en pleno por aclamación, aprobando sus gestiones y encargándole de las que ha de realizar cerca de los poderes públicos para solicitar aquellas mejoras que constituyen la aspiración de la clase.

Una comisión visitó esta mañana al subsecretario de Justicia para hablarle de la necesidad de celebrar cursos de perfeccionamiento en la Facultad de Medicina legal de Madrid.

Después le invitaron a la sesión de clausura del Congreso.

La Fiesta de la Flor

El próximo día 18 se celebrará la Fiesta de la Flor.

La Reina doña Victoria ha dispuesto que en ese día se abra al público el campo del Moro en donde se servirá un té.

La entrada al campo valdrá diez pesetas y el total de lo recaudado se destinará a los fondos de dicha fiesta.

De Estado

El subsecretario de Estado recibió al señor Soler Guadiola, al conde de Casa Aguilar y a otras personas.

Una conferencia de Marcelino Domingo.—La primera labor ha de ser exigir responsabilidades

Con la misma concurrencia que en actos análogos ha dado en el Ateneo su anunciada conferencia don Marcelino Domingo.

Comienza diciendo que de todas las fuerzas actuales, las que tienen una responsabilidad más apremiante son las republicanas. En estos momentos no puede haber neutrales en la política o con la Monarquía o contra ella.

Razona sobre la ruptura del pacto que la Constitución establece y de los problemas que no ha resuelto la Monarquía.

Añade que el viejo régimen no admite nuevas orientaciones, como en Inglaterra, pues aquí o establecer la dictadura o el caciquismo. Ha lanzado fuera de la ley a la Judicatura y al Ejército y ha atropellado la autoridad.

Ataca a Cambó, desertor de las aspiraciones de su pueblo.

Cree que la Monarquía no irá a unas elecciones sinceras ni a unas Cortes constituyentes.

Lamenta que el pueblo español sea

tan indolente en todo lo que se refiere a la actuación ciudadana. Estima que el avance de las ideas es muy rápido y de no apresurarse, no habiendo sabido hacer una revolución, como la francesa del año 70, pudiera surgir una revolución rusa del año 18, pero así, dice, no me asusta ningún movimiento.

El Gobierno espera dar solución al asunto, tan pronto como le permita la situación difícil en que se han colocado las Corporaciones de las provincias trigueras.

La primera labor nuestra ha de ser exigir las responsabilidades, y creo que el pueblo está en condiciones de conseguirlo.

Termina diciendo:—Hombres de la derecha y de la izquierda, republicanos: las horas son apremiantes, de exigencia máxima y de responsabilidades para formar el nuevo estado que ha de garantizar el derecho.

Fué muy aplaudido.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:

Destinos

El teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Sáinz de Porras cesa en el cargo de ayudante de campo del general de la 11.ª división don Rafael Villegas Montesinos.

PROVINCIAS

El problema triguero

Si se acude a la violencia el Gobierno apelará a la fuerza

PALENCIA.—El «Diario Palentino» informa ampliamente de los actos celebrados con motivo del gran problema que se ha planteado a los labradores después de las deficientes medidas tomadas por el Gobierno.

Se dice en la citada información, que el presidente de aquella diputación señor Diezquijada ha visitado al gobernador civil de la provincia señor Sarriente, haciéndole entrega de las divisiones que presentan los Ayuntamientos de Abia de las Torres, Arcandilla, Boadilla del Camino, Las Cabañas de Castilla, Carrión de los Condes, Cervatos de la Cueva, Cisneros, Frómista, Fuenteandrino, Lantadilla, Lomas, Marcella de Campos, Nogal de las Huertas, Osornillo, Requena de Campos, Población de Campos, Revenga, Riberos de la Cueva, Robledillo de Ucieza, San Llorente, San Mamés, Santillana de Campos, Torquemada, Torre de los Molinos, Valdespina, Villalquizar de Sirga, Villamorco, Villanueva de la Cueva, Villarmentero, Villalverde y Villoviejo.

Noticias de Palacio

El día 14 se verificará en el ministerio de Marina la segunda parte del examen del Infante don Juan.

—Han cumplimentado al Rey el cardenal Segura, el ministro del Japon, el secretario de Trabajo y otras personas.

También la Reina ha tenido audiencias.

En el Colegio Médico

Esta tarde se celebra la sesión de clausura del congreso de médicos forenses.

Las conclusiones aprobadas se refieren a la elevación de sueldos.

Estos oscilan entre tres, cuatro y cinco mil pesetas.

Para los forenses de Madrid y Barcelona se piden 8.000 pesetas.

También se solicita la supresión del arancel judicial y la confección del escalafón del cuerpo.

La junta directiva de la Asociación Nacional ha sido reelegida en pleno por aclamación, aprobando sus gestiones y encargándole de las que ha de realizar cerca de los poderes públicos para solicitar aquellas mejoras que constituyen la aspiración de la clase.

Una comisión visitó esta mañana al subsecretario de Justicia para hablarle de la necesidad de celebrar cursos de perfeccionamiento en la Facultad de Medicina legal de Madrid.

Después le invitaron a la sesión de clausura del Congreso.

La Fiesta de la Flor

El próximo día 18 se celebrará la Fiesta de la Flor.

La Reina doña Victoria ha dispuesto que en ese día se abra al público el campo del Moro en donde se servirá un té.

La entrada al campo valdrá diez pesetas y el total de lo recaudado se destinará a los fondos de dicha fiesta.

De Estado

El subsecretario de Estado recibió al señor Soler Guadiola, al conde de Casa Aguilar y a otras personas.

Una conferencia de Marcelino Domingo.—La primera labor ha de ser exigir responsabilidades

Con la misma concurrencia que en actos análogos ha dado en el Ateneo su anunciada conferencia don Marcelino Domingo.

Comienza diciendo que de todas las fuerzas actuales, las que tienen una responsabilidad más apremiante son las republicanas. En estos momentos no puede haber neutrales en la política o con la Monarquía o contra ella.

Razona sobre la ruptura del pacto que la Constitución establece y de los problemas que no ha resuelto la Monarquía.

Añade que el viejo régimen no admite nuevas orientaciones, como en Inglaterra, pues aquí o establecer la dictadura o el caciquismo. Ha lanzado fuera de la ley a la Judicatura y al Ejército y ha atropellado la autoridad.

Ataca a Cambó, desertor de las aspiraciones de su pueblo.

Cree que la Monarquía no irá a unas elecciones sinceras ni a unas Cortes constituyentes.

Lamenta que el pueblo español sea

tan indolente en todo lo que se refiere a la actuación ciudadana. Estima que el avance de las ideas es muy rápido y de no apresurarse, no habiendo sabido hacer una revolución, como la francesa del año 70, pudiera surgir una revolución rusa del año 18, pero así, dice, no me asusta ningún movimiento.

El Gobierno espera dar solución al asunto, tan pronto como le permita la situación difícil en que se han colocado las Corporaciones de las provincias trigueras.

La primera labor nuestra ha de ser exigir las responsabilidades, y creo que el pueblo está en condiciones de conseguirlo.

Termina diciendo:—Hombres de la derecha y de la izquierda, republicanos: las horas son apremiantes, de exigencia máxima y de responsabilidades para formar el nuevo estado que ha de garantizar el derecho.

Fué muy aplaudido.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:

Destinos

El teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Sáinz de Porras cesa en el cargo de ayudante de campo del general de la 11.ª división don Rafael Villegas Montesinos.

PROVINCIAS

El problema triguero

Si se acude a la violencia el Gobierno apelará a la fuerza

PALENCIA.—El «Diario Palentino» informa ampliamente de los actos celebrados con motivo del gran problema que se ha planteado a los labradores después de las deficientes medidas tomadas por el Gobierno.

Se dice en la citada información, que el presidente de aquella diputación señor Diezquijada ha visitado al gobernador civil de la provincia señor Sarriente, haciéndole entrega de las divisiones que presentan los Ayuntamientos de Abia de las Torres, Arcandilla, Boadilla del Camino, Las Cabañas de Castilla, Carrión de los Condes, Cervatos de la Cueva, Cisneros, Frómista, Fuenteandrino, Lantadilla, Lomas, Marcella de Campos, Nogal de las Huertas, Osornillo, Requena de Campos, Población de Campos, Revenga, Riberos de la Cueva, Robledillo de Ucieza, San Llorente, San Mamés, Santillana de Campos, Torquemada, Torre de los Molinos, Valdespina, Villalquizar de Sirga, Villamorco, Villanueva de la Cueva, Villarmentero, Villalverde y Villoviejo.

Noticias de Palacio

El día 14 se verificará en el ministerio de Marina la segunda parte del examen del Infante don Juan.

—Han cumplimentado al Rey el cardenal Segura, el ministro del Japon, el secretario de Trabajo y otras personas.

También la Reina ha tenido audiencias.

En el Colegio Médico

Esta tarde se celebra la sesión de clausura del congreso de médicos forenses.

Las conclusiones aprobadas se refieren a la elevación de sueldos.

Estos oscilan entre tres, cuatro y cinco mil pesetas.

Para los forenses de Madrid y Barcelona se piden 8.000 pesetas.

También se solicita la supresión del arancel judicial y la confección del escalafón del cuerpo.

La junta directiva de la Asociación Nacional ha sido reelegida en pleno por aclamación, aprobando sus gestiones y encargándole de las que ha de realizar cerca de los poderes públicos para solicitar aquellas mejoras que constituyen la aspiración de la clase.

Una comisión visitó esta mañana al subsecretario de Justicia para hablarle de la necesidad de celebrar cursos de perfeccionamiento en la Facultad de Medicina legal de Madrid.

Después le invitaron a la sesión de clausura del Congreso.

La Fiesta de la Flor

El próximo día 18 se celebrará la Fiesta de la Flor.

La Reina doña Victoria ha dispuesto que en ese día se abra al público el campo del Moro en donde se servirá un té.

La entrada al campo valdrá diez pesetas y el total de lo recaudado se destinará a los fondos de dicha fiesta.

De Estado

El subsecretario de Estado recibió al señor Soler Guadiola, al conde de Casa Aguilar y a otras personas.

Una conferencia de Marcelino Domingo.—La primera labor ha de ser exigir responsabilidades

Con la misma concurrencia que en actos análogos ha dado en el Ateneo su anunciada conferencia don Marcelino Domingo.

Comienza diciendo que de todas las fuerzas actuales, las que tienen una responsabilidad más apremiante son las republicanas. En estos momentos no puede haber neutrales en la política o con la Monarquía o contra ella.

Razona sobre la ruptura del pacto que la Constitución establece y de los problemas que no ha resuelto la Monarquía.

Añade que el viejo régimen no admite nuevas orientaciones, como en Inglaterra, pues aquí o establecer la dictadura o el caciquismo. Ha lanzado fuera de la ley a la Judicatura y al Ejército y ha atropellado la autoridad.

Ataca a Cambó, desertor de las aspiraciones de su pueblo.

Cree que la Monarquía no irá a unas elecciones sinceras ni a unas Cortes constituyentes.

Lamenta que el pueblo español sea

tan indolente en todo lo que se refiere a la actuación ciudadana. Estima que el avance de las ideas es muy rápido y de no apresurarse, no habiendo sabido hacer una revolución, como la francesa del año 70, pudiera surgir una revolución rusa del año 18, pero así, dice, no me asusta ningún movimiento.

El Gobierno espera dar solución al asunto, tan pronto como le permita la situación difícil en que se han colocado las Corporaciones de las provincias trigueras.

La primera labor nuestra ha de ser exigir las responsabilidades, y creo que el pueblo está en condiciones de conseguirlo.

Termina diciendo:—Hombres de la derecha y de la izquierda, republicanos: las horas son apremiantes, de exigencia máxima y de responsabilidades para formar el nuevo estado que ha de garantizar el derecho.

Fué muy aplaudido.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:

Destinos

El teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Sáinz de Porras cesa en el cargo de ayudante de campo del general de la 11.ª división don Rafael Villegas Montesinos.

PROVINCIAS

El problema triguero

Si se acude a la violencia el Gobierno apelará a la fuerza

PALENCIA.—El «Diario Palentino» informa ampliamente de los actos celebrados con motivo del gran problema que se ha planteado a los labradores después de las deficientes medidas tomadas por el Gobierno.

Se dice en la citada información, que el presidente de aquella diputación señor Diezquijada ha visitado al gobernador civil de la provincia señor Sarriente, haciéndole entrega de las divisiones que presentan los Ayuntamientos de Abia de las Torres, Arcandilla, Boadilla del Camino, Las Cabañas de Castilla, Carrión de los Condes, Cervatos de la Cueva, Cisneros, Frómista, Fuenteandrino, Lantadilla, Lomas, Marcella de Campos, Nogal de las Huertas, Osornillo, Requena de Campos, Población de Campos, Revenga, Riberos de la Cueva, Robledillo de Ucieza, San Llorente, San Mamés, Santillana de Campos, Torquemada, Torre de los Molinos, Valdespina, Villalquizar de Sirga, Villamorco, Villanueva de la Cueva, Villarmentero, Villalverde y Villoviejo.

Noticias de Palacio

El día 14 se verificará en el ministerio de Marina la segunda parte del examen del Infante don Juan.

—Han cumplimentado al Rey el cardenal Segura, el ministro del Japon, el secretario de Trabajo y otras personas.

También la Reina ha tenido audiencias.

En el Colegio Médico

Esta tarde se celebra la sesión de clausura del congreso de médicos forenses.

Las conclusiones aprobadas se refieren a la elevación de sueldos.

Estos oscilan entre tres, cuatro y cinco mil pesetas.

Para los forenses de Madrid y Barcelona se piden 8.000 pesetas.

También se solicita la supresión del arancel judicial y la confección del escalafón del cuerpo.

La junta directiva de la Asociación Nacional ha sido reelegida en pleno por aclamación, aprobando sus gestiones y encargándole de las que ha de realizar cerca de los poderes públicos para solicitar aquellas mejoras que constituyen la aspiración de la clase.</

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor alcalde ha multado con cinco pesetas al dueño de una casa por tener en malas condiciones el inodoro.

Manzanilla, jerez y coñac de la casa Argüdo.

Coliseo Castilla. Mañana viernes, estreno de la grandiosa superproducción de intriga y amor.

Luisa Miller. El domingo, ¡La película que no olvidará nunca!

El Prisionero de Zenda. Creación de los ases de la pantalla Lewis Stone, Alice Terry, Ramón Novarro y Bárbara la Mar.

AVISO. La Librería Internacional se ha trasladado desde el número 2 de la calle de Vitoria al número 16 de la misma calle, junto al DIARIO DE BURGOS.

Esta mañana se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 5 de la Llana de Afuera, siendo sofocado por los bomberos.

Coñac Barbier. CARTA DE ORO.—Es el mejor PARA LAS SEÑORAS

Una importante Casa de Modas expone a la venta, hasta el Corpus, una colección de elegantes pamelas de encaje y preciosos modelos para señora y niñas, a precios de fábrica.

Helados Polos (Industria patentada). Los elabora y garantiza su insuperable calidad.

Confiterías "VIENA" que ha adquirido la exclusiva para Burgos y su provincia.

En la tarde del 8 del corriente, se cayó a la calle desde el castiello de Hoyales de Roa, desde una altura de 15 metros, Félix Castellanos Barrio, de 38 años, natural de Tarancón (Cuenca) obrero de la carretera de Hoyales a Berlanga, resultando gravísimamente herido.

Fue traído a Burgos ingresando en el Hospital provincial, donde falleció ayer.

LAS MAS BONITAS. Son las camisas que se venden en MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

JUSTO DEL RIO. PINTOR-DECORADOR. Santa Cruz, 24. Teléfono 6-9-7-X

El día once tuvo lugar en la iglesia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el matrimonial enlace de la señorita Vicenta Ruiz Ruiz, hija del propietario don Vicente Ruiz Gallo, de Castil de Lences, y don Antonio Ruiz Rasines, hijo del conocido comerciante

de Ramales (Santander), don Antonio Ruiz Díez, siendo padrinos el padre del novio y la maestra de Miranda de Ebro, doña Pilar Castillo.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados forasteros visitaron la Catedral y calles inundadas por la última riada, apreciando la magnitud del siniestro.

Luego se reunieron en fraternal banquete en la fonda de don Martín Avila y por la tarde visitaron la Capiata de Miraflores, de la que como de la Catedral, llevan imperecederos recuerdos.

Los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron para Zaragoza y Barcelona.

CAMISAS UZCUDUN de paños triples, enorme surtido MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

Ha dejado de existir en esta población, la señora doña Purificación Vivar López, esposa de don Maximiliano Tamayo.

Tanto a éste como al resto de la apreciable familia de la finada, testimoniaremos nuestro más sentido pésame.

Fijese en el escaparate Papelería y bazar MONASTERIO y verá siempre algo que le interesa. Almirante Bonifaz, 21

Los mozos del barrio del Arrabal y Tahonas, celebrarán bailes públicos los días 14 y 15 del corriente, en el corralón de las Tahonas, amenizados por los dulzaineros Vicente Benito é hijos («El Chun-chun»).

BAR ESPAÑA. En este acreditado establecimiento se ha recibido la acreditada sidra natural, de «El Gaitero», la que se expende a 0,10 céntimos vaso, 0,75 pesetas litro.

Especialidad en aperitivos, mariscos y bocadillos variados, todos los días.

Ayer descargó una tormenta en Olmos de Atapuerca, matando una chispa eléctrica a una pareja de buyes, y causando daños en el campo.

No ocurrieron desgracias personales.

Ayuntamiento de Burgos. Habiendo quedado vacante el puesto exterior número 27 del Mercado de Abastos, se hace saber que las personas que desean ocuparse para dedicarse exclusivamente a la venta de frutas y hortalizas, pueden presentar sus instancias, debidamente reintegradas, en la Sección de Abastos de la secretaría Municipal, en los días laborables y horas hábiles, antes de las doce del día de los corrientes.

Caso de haber más de una solicitud no se concederá a nadie derecho preferente, celebrándose para la adjudicación del citado puesto, una subasta por pujas a la llana, en la que solamente podrán tomar parte las personas que hubieren solicitado el mismo.

Burgos 11 de Junio de 1930.—El alcalde, Eloy García de Quevedo.

El sábado empieza

la GRAN LIQUIDACION

en el comercio de

“LOS CHICOS”

de la gran cantidad y variación de artículos mojados en la inundación.

Plaza Mayor, 3

Solo mañana se exponen 200 mantones de Manila, auténticos

Inmenso surtido de todos los precios

REGENT

Plaza de la Libertad, 9

Al público

Continúa la venta de los artículos averiados por la inundación, a precios ruinosos en el

ALMACEN DE TEJIDOS

DE JULIAN LOPEZ

Plaza Mayor, núm. 30.

Almacén de coloniales de Venancio García

Plaza de la Libertad, 3 y Espolón, 2 y 4

Estas Casas ni han vendido ni se proponen vender artículos averiados por la reciente inundación.

Para la vigilia del próximo viernes, disponemos de los ricos bacalao de Langua y Escocia.

Al comercio de tejidos en general

La tintorería y quitamanchas de Pedro Muñoz (Hijos), de Valladolid, tiene instalados unos talleres especializados en el teñido y transformación de colores de todas clases de géneros por delicados que sean, entregándoles como cuando se reciben de fábrica.

Antes de hacer liquidación o vender a bajo precio, consulten a esta casa. No confundirse.—Tinte económico.—Pasión, 8.—VALLADOLID

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Antonio, Peregrino, Aquilina, Fortunato, Luciano.

CULTOS. CARMEN.—Novena en honor de San Antonio de Padua.

Todos los días, a las siete y tres cuartos, rosario, ejercicio del Sagrado Corazón y novena a San Antonio.

TRINITARIAS.—Jubilco circular de las 40 Horas y de la fiesta de la Santísima Trinidad.

Los días 13 y 14 misa rezada a las siete.

A las nueve, será la solemne: a continuación se expondrá a Su Divina Majestad, quedando expuesto hasta la función de la tarde que será a las cinco y media, cantando el trisagio y sermón predicando el muy R. P. Pedro Bianchi, S. J.

SANTA AGUEDA.—Festividad de San Antonio.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general, con fervores, que celebrará el M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Abad, presidente de la Obra Pia del Pan de San Antonio.

A las diez y media, misa solemne, cantada (como en los anteriores cultos) por elementos de la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana.

Por la tarde, el ejercicio acostumbrado predicando el panegírico del Santo el doctor don Buenaventura Díez Díez, capellán de las religiosas de la Visitación de Nuestra Señora de Burgos.

CONVENTO DE SANTA CLARA.—Fiesta de San Antonio.

Por la mañana, a las siete, misa de comunión general.

A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, hará el panegírico del Santo don Pedro Riaño, canónigo, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hacienda

LIBRAMIENTOS. Herederos del cartero don Anselmo González, doña Florentina Rodrigo Velasco, don Andrés Galán, don Arturo Guilleche, don Alfonso Lorente, don Vicente Arnáiz, don Domingo Martínez, don Alfredo López, don Pedro Salceta, don Dionisio Bombín, don Julio Morante, doña Cristina Revuelta, don Luis González, don Esteban Hontavilla, don Gregorio Molinero, don Felipe Cuenca, don Marcelino Saiz Tudanca, don Antonio Díez Mendoza, don Miguel Valle, don Pedro Calo Vitores, don Juan Ortega Oteo, don Agapito López, don Félix Alonso, don Pedro García, doña Luisa Salazar, doña Pilar, doña Concepción y doña Elena Nuñez, don Porfirio Martínez, don Francisco Hervás, don Agapito Bodegas, don Antonio Díez, teniente coronel primer jefe de la Comandancia Carabineros de Madrid, don Luis Fabrellas, don Juan Muñoz, doña Martina Benito, don Juan Baquiza Serrano, Herederos de don Vicente Fernández, don Lorenzo Ruiz, don Maximiliano Palma, don Lucio Monzón, don José Cayuela, don Frutos Adrós, don Aniceto Cayuela, don Antonio Trueta, don José Vidal, don Olegario Garay, don Eduardo Andrés, don Esteban Ortiz, don Isidoro Pascual, don Ignacio Benito, don Francisco Marín, don Máximo Salcedo, don Eladio Tenorio, don Ignacio Vallejo, don Segismundo F. Fernández, Loterías de Aranda de Duero.

Se advierte a los interesados en los libramientos que se han puesto al pago, que caso de no hacer efectivo dentro del mes actual, se anulará el señalamiento devolviéndoles a las respectivas ordenaciones.

Registro civil

DEFUNCIONES. Purificación Vivar López, de Burgos, 30 años, Progreso 13. Félix Castellanos Santa María, de Tarancón, de 42 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS. Emilia García Arnáiz, Félix Puente Martínez.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 12 a las 7 horas

A causa de las tormentas de España, faltan muchos datos meteorológicos. El occidente de Europa está sometido al influjo de varios núcleos de perturbación atmosférica de poca intensidad pero que origina sobre la península Ibérica régimen tormentoso y aguaceros abundantes. Un centro de altas presiones existe en Dinamarca y otro al Sur de las Azores. En el Atlántico, al occidente del Meridiano 15 existe un área de perturbación atmosférica que se aproxima a las islas Británicas.

La temperatura máxima de ayer en la península Ibérica fue 31 grados en Orense y la mínima de hoy ha sido de 19 grados en Salamanca. En Madrid la máxima de ayer fue de 25 y la mínima de hoy ha sido de 13.

Lluvia recogida: 17 mm. Tiempo probable en toda España, vientos flojos de dirección variable y tiempo tormentoso.

Aviso a los aviadores: En toda España persiste el régimen tormentoso.

Aviso a los agricultores: Persistirán los aguaceros principalmente en Andalucía.

Aviso a los navegantes: Tiempo de tormentas en el litoral español.

En Burgos

BAROMETRO. A las siete de la mañana, 688,9. A la una de la tarde, 689,4. A las seis de la tarde, 689,4.

TEMPERATURAS. Máxima a la sombra, 19,8. Mínima a la sombra, 12,0.

DIRECCION DEL VIENTO. A las siete de la mañana, SE. A la una de la tarde, SE. A las seis de la tarde, SE.

PLUVIOMETRO. Día 12, lluvia en milímetros, 1,4.

Alcaldía de Burgos

El próximo día 23, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la llana, de varios puestos señalados en la vía pública para colocar los carritos destinados a la venta de helados, pastas, caramelos, dulces, cacahuetes y similares.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

Burgos 11 de Junio de 1930.—El alcalde, Eloy García de Quevedo.

Majestic Palace Casa de viajeros

De reciente instalación, dirigida por su dueño, reconocido cocinero. Nuño Rasura, núms. 2 y 4, 1.º

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería. PLAZA MAYOR, NUMERO 4 (Junto al Círculo de la Unión)

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS. ALMONEDA Se vende una sillera y una cómoda. Razón: en esta Administración.

SE VENDE una cama cuña y somier ancho, en buen uso. Fernán-González número 19 1.º izquierda.

ARRIENDO casa con piso, bordallera y local grande para cualquier industria. Barrio San Julián, Santa Catalina, 1. Razón: en la misma.

ALMONEDA de varios muebles se hace en Villa Javiera, (La Castellana). Para examinar de cuatro a seis los días laborables.

ALMONEDA toda clase de muebles, Paloma, 48 tercero, de diez a una y de cuatro a siete.

ARRIENDOS. SE ARRIENDA molino movido por turbina, dos molares sobre el río Aranzuelo, en Honoría de Valdearados. La subasta será pública el día 15, de los corrientes, a las once de la mañana. Informes, Dionisio Rojas.

SE ARRIENDAN dos viviendas en la calle Fernán-González, número 23, 3.º. Razón: en la misma, segundo derecha.

BARRANTES, 3. Piso nuevo, cinco habitaciones, baño, galería, tienda, almacén, espacioso bar, bodega, cocina, habitación.

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.º

SE ARRIENDA un piso, calle Madrid, número 31.

SE CEDEN dos habitaciones con derecho a cocina, sitio céntrico. Razón: en esta Administración.

AUTOMOVILES. SE VENDE barato automóvil cerrado a toda prueba. Citroen semi-nuevo, dos ruedas de repuesto 10 caballos. Se dan facilidades de pago. Razón Molinillo principal.

SE VENDE barata motocicleta, marca, válvulas en cabeza, a toda prueba. R. B. S. A. de 3 1/2 H.P. de fuerza, con zinc, Enrique Scholz, Plaza Mayor, 18.

VENDO camioneta de media tonelada seminueva, otras tres de una tonelada y turismo Sedan de cuatro plazas, en el taller de Precisión, Madrid, 33 y 35.

VENDO camioneta 1 tonelada y coche conducción interior 11 H.P. Garage Lonzano, San Julián, 2.

COLOCACIONES. AGENTES se necesitan bien relacionados con el Comercio, para interesar del mismo los recibos de portes pagados al ferrocarril. Buena comisión. Informará: L. Pablo, Hurtado de Amézaga, cincuenta primero, Bilbao.

SE NECESITA muchacha en el Restaurant San José, calle Valladolid, núm. 6.

SE NECESITA chica para empapelar espaldas en Confiterías «Viena».

DARIA trabajo por piezas a retocador de clichés, experto y competente. Fotografía Nueva.

GUARDA de campo se necesita en el barrio de Villamar, buen jornal, casa y luz. Para informes: el alcalde de dicho Villamar.

MUJER formal se necesita para fuera de la capital, indispensable esté acostumbrada a tratar con niños y sepa bien repasar ropa blanca, 30 o 40 años edad, con buenas referencias, buen sueldo. Razón: Miranda, 11, 1.º.

MODISTA en color se ofrece para trabajar en su casa precios económicos. Fernán-González, 33 3.º.

CARRERO se necesita para carro de mulas. Razón, Progreso 16.

MODISTA en color se ofrece. Calle San Juan, número 66, primero, Precios sin competencia.

CONTABLE con inmejorables referencias, en esta Administración.

EN la Pensión Restaurant Fornos, Merced, 38, se necesita chica bien retribuida para servicio del establecimiento.

COCINERA con informes, se necesita. Calle Benito Gutiérrez, 1 1.º 1.º

PERDIDAS. PERDIDA A la persona que se le haya extraviado una rueda de un auto en el mes de Abril, puede pasar a recogerla a casa de Eusebio Baños, en la Venta de Guimara, previo pago de este anuncio.

EXTRAVIADO el día 9 de un cordero, blanco, cola larga. Para avisar o entregar, Gifés Marijuan, Villatoro, grañificará.

PERDIDA una perra de caza setter, negra, para parir, atiende por «lula». Grañificará, Granja Tudanca, Espolón.

SE TRASPASA el local de la herrería San Juan, 49, con herramienta o sin ella. En la misma darán razón.

PELUQUERIA traspaso la más antigua de Valladolid, sillones americanos instalación lujosa y excelente clientela. Plaza Mayor, 23, Nieto.

SE TRASPASA bar y casa de huéspedes acreditado. Para tratar Daniel Ilop Ayuso, San Cosme, 24 y 26.

VENTAS. VENDO tres cosechadoras Austrialanas, completamente nuevas. Una trilladora Húngara, bastidor metálico, montada sobre bolas, rendimiento 300 fanegas de trigo, seminueva. Un grupo de motor eléctrico, 40 H. P. alternador y bomba. Otro grupo, motor eléctrico, 17 H. P. y bomba acoplada. Un moto-arado, 80 H. P. con dos juegos de arados. Un motor semi-Diesel, de 8,9 H. P. Todo muy económico. Diríjase, señor Villar, Atarazanas, 12, 1.º, Santander.

TOCINO de varias clases, precios reducidos para cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

TIERRA para rellenos. Se ceden hasta 2.000 metros cúbicos, gratuita, en el caso de la población. Informes: Lain-Calvo, 3, bajo.

SE VENDE almacén completo de todo en buen estado, se dará económico. Informes, Bar Nunciación.

HIGOS DE FRAGA legítimos, en cajas de 2 1/2, 5 y 10 kilos netos, precios reducidos y especiales para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

MAQUINA Singer, bobina central, se vende. Sombrerería, número 1, 4.º

SE VENDEN 100 corambres seminuevas para vino. Razón, Vicente Sáez en Revillarruz.

CHAMPAGNE Vidua Chiquot, Sidra Gálter, Jéon Morales, Anís del Mono, Coñac Myass, Domecq y España, Whisky, Rhum Negrita, Vermouth Martin Rossi, etc., etc., Consultad precios, indicando cantidad de compra. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

SE VENDE parcelas terreno, para edificar. Vadiños, a 300 metros del Mercado Cubierto, Informes, Espolón 42 (sastrearía).

MADERA de olmo, se vende unos 20 metros cúbicos, en rollo y seco. Informes: Salinas, Madrid, 7, Burgos.

ACEITE oliva refinado, clase extra, muy en cantidad todavía mejor que la anterior. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

SE VENDE una máquina de coser. Calle Miranda, 17, 4.º.

SE VENDE fejas, leña, puertas y ventanas. Razón, Llana de Afuera, 11 1.º

SOGAS de esparto cocido, de todos los gruesos y tamaños aplicables a cualquier uso industrial ó de labranza. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

SE VENDE hermoso cachorro perdiguero pura raza, de 11 meses. Calzadas, 18, 2.º

VENDO bicicleta carrera. Llana de Afuera, número 13, 4.º

SE VENDE o arrienda en el pueblo de Villalengua de Lora (Burgos) un molino harinero con limpia, casa hornera y huerta con árboles frutales. Informes, Santos Cárcamo, (guarnicionero), Medina de Pomar.

VENDO leña y palos enebro en varios largos y gruesos. Razón: Cecilia Alvarez, Fontioso (Lerma).

ACEITUNA MANZANILLA muy buena clase, en barriles 0, 2, 5, 10, y 20 kilos netos, precios especiales para cantidad consultad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

PERRA de dos años, muy cazada y cobrando bien, se vende, San Juan, 63, segundo, derecha.

VERDADERA ocasión vendo juego sraña, mesa larga propia ventorro, varias sillas de paja y madera, dos bicicletas. Todo usado baratísimo. Informes en esta Administración.

TRANSMISION son palcos de madera. Se vende muy barata, basta en esta Administración.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

VARIOS. ALMACENISTAS y labereros, vendo corambre en buen uso, desde 5 a 40 ptas. Almacén de vinos. Huerto del Rey, 21.

SACERDOTES Sombreros de esta clase, calidad superior, a 25 pesetas, gorros, bonetes y salidas. Haza Niza, Sombrerería, 4.

PENSION BILBAINA Comodas y confortables habitaciones para viajeros y estables, San Juan, 63, 2.º

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villarcayo

Los daños de las tormentas

La lluvia implacable que venía sucediéndose con perjuicio del campo, ha degenerado estos días últimos en tormentas y aguaceros imponentes.

El viernes de la pasada semana un pedrico causa daños considerables en los pueblos de Céspedes, Bocos, Villacomparada y La Quintana. El sábado toca a los pueblos que descansan en la falda Norte de la Tesla, La Aldea entre ellos.

El agua que cayó a torrentes por espacio de cinco cuartos de hora, anega los campos, tumba las mieses, salta los cauces de arroyos y ciénagas y corre arrolladora por los caminos y carreteras, que descarna dejando al desnudo áspera osamenta. El camino que conduce a Villacomparada de Rueda es arrastrado de cuajo, dejando ver los hondos firmes de piedra silicea con profundas torcas y hoyos enormes hasta el punto de quedar intrasitable por varios días.

El domingo de madrugada, a las dos, se derrumban dos casas en este pueblo. Una de ellas habitada por Pedro González, su mujer y una hija, la otra sin habitar.

Al oír el matrimonio un golpe extraño, el marido salta de la cama en ropas menores y baja a la planta baja pensando que algún ganado estaría suelto, la mujer que nota la caída de cal y alguna piedra sale de la habitación y en ese momento se vino al suelo la pared más alta de la casa y el piso, quedando ella y la hija milagrosamente ileśas entre los escombros; a los gritos de auxilio, acudieron los vecinos, y nosotros, que fuimos los primeros en llegar, pudimos presenciar el aspecto horrible de la catástrofe y laboramos en la salvación de las dos mujeres que hubo, con peligro inminente, que sacáralas con una escalera por la parte de la calle. La cama matrimonial quedó colgada por los pies y cubierta de vigas y cascotes. Un minuto de descuido y la tragedia hubiera sido horrible.

Unos comentarios

¿Las aguas han hecho que estas casas se hundan? Los que conocemos el abandono de los propietarios, el estado en que viven los inquilinos de muchos años, los edificios ruinosos, anti-higiénicos, faltos de luz y de toda comodidad, no podemos menos de declarar que el agua no ha hecho más que adelantar una cosa que tenía que ocurrir y acaso evitar una posible desgracia. Las casas que siguen en la misma calle están en ruina y así las conocemos ha muchos años, sin que los dueños hagan nada por arreglarlas.

Cualquier día puede repetirse el caso y las consecuencias pueden ser lamentables. No creemos que los propietarios permanezcan sordos a estas llamadas providenciales y carguen con esa tremenda responsabilidad de conciencia; antes creemos que se apresurarán a poner remedio. Nosotros así lo esperamos. El camino es otro caso de abandono, como todos los servicios públicos. Las autoridades vienen haciendo una dejación verdaderamente punible de los ser-

Crónicas de Magazine

viños públicos y de higiene; caminos, escuelas, etc. La choza que sirve para dar clase, está hecha una gotera; los encargados de su arreglo deben sentir una alta satisfacción en verla así ¡Oh amor a la justicia! No creemos que sea un honor; pero acaso lo que a nosotros nos parece de la más elemental obligación y del deber más sagrado les parezca a los otros de perlas así. Hay criterios tan claros.

Una boda

En la parroquia de Mozares, tuvo lugar el domingo el enlace matrimonial de la simpática Emiliana Guerra, con el joven fabricante de mosaicos, Luis Arribas. Apadrinaron a los novios Juanito Arribas, hermano del novio y Matilde Guerra, hermana de la novia.

Muy enhorabuena y una luna eterna de miel.

Toros para fiestas

Le han sido adjudicadas las corridas de San Roque, al conocido industrial don Valentín Uriarte. La subvención del Ayuntamiento, es de 250 pesetas, habiendo quedado rebajada, en una cantidad considerable, con relación a lo que estaba estipulado, por haber presentado pliego don José Churruga.

Dada la fama que tienen estas corridas, por lo bien que saben elegir el ganado, las cuadrillas, y los demás elementos los hermanos Uriarte, podemos asegurar que este año, serán un éxito más. Ya habrá tiempo de tratar de ello.

El mercado del lunes

Con motivo de ser segundo día de Pascua, estuvo bastante animado, aunque no tanto como se esperaba; la gente del campo está asustada con el temporal y la baja del trigo; claro que esta baja no ha repercutido en el pan que se vende quince céntimos más caro que en Burgos y cinco más que en pueblos próximos; pero, sin embargo, ya se ha bajado cinco céntimos, algo es algo; esto sí tuvieramos otro temperamento y no tuviésemos hijos se prestaría a un bombo.

Neología

El día cinco falleció doña Patrocinio González, viuda de don Julián López, y el séis a las diez de la mañana tuvo lugar el entierro que estuvo muy concurrido prueba de las muchas amistades con que contaba la finada y su familia, a quien apreciamos y damos el más sentido pésame, particularmente a su hija doña Rosario, del comercio, y a su sobrino Eusebio, también del comercio.

Villarcayo 10 Junio 1930.

LEED...

Si padecéis de nefritis, mal de piedra, reuma, artritis, gota, no dudéis: nuestra medicina natural, no siendo droga, que daña, es la perfecta, maravillosa, única AGUA DE CORCONTE. Con una botella diaria bebida en ayunas y a media tarde, durante diez días cada mes, dejaréis de sufrir. En todas farmacias y droguerías. Por mayor: Muelle 36, Santander, Peñalver, 13, Madrid.

El DIARIO en Belorado

La riada

A consecuencia de las pertinaces lluvias de los pasados días, se desbordó el arroyo denominado Retorro. También aumentó extraordinariamente el caudal del Río Tirón, y del arroyo Verdadero, inundándose varias de las fincas de las márgenes y causando importantes daños, sin que no obstante la riada tuviera las catastróficas proporciones a que ha aludido la Prensa, deficientemente informada esta vez, a lo mejor por conducto oficial.

En varias fincas hubo corrimiento de tierras, y ha sido considerable el número de árboles arrastrados por la corriente. En la conducción de agua hubo dos importantes averías que fueron reparadas prontamente, gracias al fontanero municipal, secundado eficazmente por los concejales señores Eguiluz y Pérez y otros dependientes municipales. Dirigió los trabajos nuestro alcalde que no se separó un momento del sitio de las ocurrencias.

De sociedad

Ha sido nombrado para desempeñar la Notaría de esta villa, el señor don José María Angulo Pérez que servía la de Villamarín.

Con brillantes calificaciones han terminado los cursos de la carrera del Magisterio que respectivamente estudiaban, la señorita María Ramos Sanjuan, Benito Eguiluz, hija del labrador y concejal don Hipólito; el joven don Vicente Díez Carballo y las dos hijas del cabo comandante de este puesto de la Guardia civil, don Santiago Pampliega.

A todos nuestra sincera enhorabuena.

Regreso

Lo hicieron de su reciente viaje a la corte, don Avelino Castro, y los jóvenes Juan Pérez y Francisco Gutiérrez que acudieron con el automóvil del primero al concurso «Citroen».

Según se nos dice, dicho coche ha sido clasificado para sortear en unión de otros el primer premio, aparte de haber merecido otras distinciones.

Celebramos el feliz regreso y que sea asimismo enhorabuena.

Una excursión

El domingo último realizaron su anunciada visita a esta villa, los niños del Asilo del Ave María, que dirige el bondadoso presbítero, don Valentín Palencia. Fueron recibidos por el Ayuntamiento, clero de la villa, y la banda municipal.

Después de obsequiados los niños con un refrigerio en el Ayuntamiento se celebró la misa por dicho presbítero acompañado de nuestro párroco don Onofre Sáiz y el coadjutor señor Riano. La parte musical estuvo a cargo de los niños del Asilo, y del joven escribiente, Rodrigo Salomón.

Después de ante numeroso público cantaron en la Plaza Mayor, algunas canciones y realizaron diversas danzas, dando un pequeño concierto la banda del Asilo, siendo todos cariñosamente celebrados.

La función de la tarde en el Teatro, a la que asistió un numeroso público que colmaba todas las localidades, transcurrió entre continuadas ovaciones siendo celebradísimo los distintos números del programa.

A las nueve de la noche, salieron para Burgos, los excursionistas siendo cariñosamente despedidos en las afueras de la población por las autoridades banda de música y muchísimas personas.

Estaba acordado en principio que los niños, fueran invitados a comer por varias familias que tenían ese deseo, pero a última hora se inició una suscripción, para costear la comida a los niños, y les fué servida con todo esmero y abundancia en el Bar de don Julián Pérez. El director don Valentín Palencia, se alojó en la casa de nuestro economo señor Sáiz.

El éxito económico y artístico de la visita de los huérfanos, fué definitivo, de lo que nos alegramos.

Profesión

La hará el viernes próximo en el convento de Clarisas, la que fué en el mundo señorita, Concepción Blanco Díez, hija de nuestro respetable amigo el médico titular, don Sebastián.

Enviámos a la familia de la nueva profesora, nuestra atenta felicitación.

Inauguración

Entre gran alegría y algazara, se celebró la extraordinaria del pavimento de la calle de Ramón y Cajal. A los sonetos de la Banda de música, se bailó de lo lindo y los simpáticos vecinos obsecuaron amablemente a todo el mundo y a las autoridades, con dulces y licores.

Un rumor

Según algunas noticias vagas que han llegado hasta nosotros, hace días desaparecieron de la casa paterna, dos niños, hijos de una maestra que ejerce en una aldea de estos contornos. Dichos niños, vinieron a esta villa a comprar comestibles y no habiendo vueltos por la corriente de algún riachuelo a su casa se teme que fueran arrastrados por los rápidos que tienen que atravesar.

Damos solo la noticia a título de información y sin poder responder de su absoluta certeza.

MATALLANA

El DIARIO en Pampliega

Neurológicas

El día 7 del corriente falleció en esta villa el culto farmacéutico de la misma don Primitivo Lafont Grijelmo, persona que gozaba de generales simpatías.

A su atribulada esposa, hijos y demás familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Ferías

Como en años anteriores y con un tiempo hermoso se han celebrado en esta villa las tradicionales fiestas de Pentecostés con gran animación y concurrencia de forasteros.

El programa fué el siguiente: Día 7.—Inauguración de la feria a las nueve de la noche con disparo de cohetes y bombas. La banda de música municipal recorrió las calles de la población.

Día 8.—Por la mañana dianas a las autoridades y misa solemne en la iglesia parroquial de la villa con asistencia de las autoridades y vecinos. A las doce concierto en la Plaza Mayor amenizado por la banda municipal de nuestra localidad a la que una vez más hemos tenido el gusto de oír piezas muy nuevas y escogidas.

Ha habido un gran día de feria y gran concurrencia de forasteros, acudiendo a nuestra villa desde las primeras horas de la mañana gran cantidad de ganado caballar, mular, vacuno y particularmente ganado lanar.

Per la tarde, a las cinco, baile público en las eras.

Per la noche, en la Plaza de la Constitución baile público y sesión de fuegos artificiales a cargo de un acreditado piratécnico.

Día 9.—Hubo los mismos festejos que el día anterior y también gran concurrencia de forasteros, habiéndose hecho muchos tratos en ganado.

Día 10.—Los mismos festejos que el anterior, ahora que en este día apenas ha habido forasteros.

Nuestras ferias han estado además muy concurridas y animadas por las barcas veladoras situadas en la plaza de Grano y Tiro de Pichón, lo que ha atraído a mucha gente juvenil hasta las altas horas de la noche.

En las eras también hubo otro colupio de barcas.

EL CORRESPONSAL

VIDA RURAL

Villasolis

Boda distinguida

El domingo día 8, se verificó a las doce de la mañana en la iglesia parroquial de San Andrés apóstol, el matrimonial enlace de la bellísima y simpática señorita Marcelina Pérez, hija de nuestro querido amigo el acaudalado propietario don Ireneo, con el inteligente y prestigioso capitán veterinario del sexto regimiento de Artillería Ligera de guarnición en Burgos, don Aurelio Pérez Martín.

Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia de Melgar de Fernamental, don Julián González, oficiando en la lujosa de velaciones el párroco de Villasolis don Marciano Miguel del Castillo.

Fueron padrinos de esta boda doña Eulalia Pérez, hermana de la novia y don Francisco Revuelta, médico titular de Villadiego, firmando el acta como testigos, los tenientes de Artillería, don José Alonso y don Luis Rodríguez Berasategui y los propietarios don Fernando Martín, don Aniceto García y don Valentín Valdemoro.

La novia, que estaba bellísima, realzaba su hermosura con un precioso y elegante traje blanco, cuya cola llevaba la encantadora nena María de las Nieves Revuelta.

Después de la ceremonia, los invitados en número de noventa, entre los que figuraban bellas señoritas de la aristocracia de los pueblos limítrofes y distinguidos jóvenes de la capital, asistieron a un espléndido y bien servido banquete, donde no pudo echarse de menos nada apetecible.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una inacabable luna de miel, salieron en automóvil para recorrer Sevilla, Barcelona, París y algunas otras poblaciones de la vecina república.

EL CORRESPONSAL

¿Ha probado V. la



Pídala en ultramarinos
Fabricante:
Elias Gómez Real
Hospital Militar, números 6 y 8
BURGOS

El DIARIO en Miranda de Ebro

Grandes fiestas de San Juan del Monte

DIA 6.

Honras fúnebres. La Junta directiva de la Cofradía de San Juan del Monte, en memoria de la bondadosa señora doña Dolores Angel, viuda de la Eranueva, (madrina que fué de la bandera de la Cofradía); de don Daniel Fortea; don Laureano Puente; don José Vázquez; don Ruperto Harraza; don Miguel Estélez; don Melchor Andueza, y don Lázaro Gil, cofrades fallecidos durante el año, celebró el día 6, solemne oficio de difuntos, en la iglesia de Santa María.

La misa de Requiem, fué oficiada por el sacerdote don Román Aguilar. La capilla, dirigida por don Salvador Pascual, reforzada, tanto de orquesta, como de cantores, con valiosos elementos, interpretó magistralmente la de Michael Haller, por lo que fueron muy felicitados.

A tan piadosos actos, acudió numeroso público. Terminado el oficio, los directivos, con su presidente, don Jaime Santiago Castresana; el mayordomo y el abanderado de la Cofradía; los señores hijos de la finada doña Dolores, don José, don Luis, y don Rafael y familiares de los demás cofrades fallecidos y otras personas, se dirigieron al cementerio, depositando flores en los panteones y sepulturas.

A los familiares de los fallecidos, reiteramos nuestro sentido pésame.

DIA 7.

A las siete de la tarde, dieron comienzo las famosas tradicionales fiestas, con disparo de bombas y voladores y el obligado pasacalle por la banda municipal, celebrándose después un brillante baile en la plaza de Cervantes.

A las diez, en el teatro Salón Apolo, y por el Cuadro artístico de declamación, del Orfeón Vitoriano, se puso en escena la zarzuela «Chateau Margaux», letra de Jackson Veyán y música de Caballero. Y el sainete lírico de Antonio Casero y Alejandro Larribera, con música de Galleja, «Los holgazanes». Todos los que tomaron parte en las funciones, estuvieron bien, sobresaliendo en la primera función el señor Armentia, que hizo un galleguismo andaluz primorosamente; y en la segunda, se distinguieron la señorita Mancebo, y la Ruiz, y los señores Armentia, e Ibarra. Los aplausos se repitieron varias veces, teniendo que salir a escena. También tuvieron que repetir algunos números de música, en ambas funciones. Los coros muy afinados y muy bien. Al final, el Coro Humorístico «San Juan del Monte», original de Tomás Nozal y música de Basilio Miranda, igualmente tuvieron que repetirle.

Felicitamos a todos y en especial, al director del Orfeón Vitoriano, que dirigió la orquesta formada por dieciséis profesores, don Joaquín Ezeverri, y al director del Cuadro, don Emilio Ibarra.

Tenemos excelentes noticias del Orfeón Vitoriano, integrado por ciento veinte ejecutantes, de los cuales cincuenta son bellas señoritas, y algunos niños, suelen también tomar parte.

DIA 8.

A las siete, diana; a las diez, misa parroquial, en Santa María, oficiada por el párroco don Santiago Sáez, cantando primorosamente, la capilla dirigida por don Salvador Pascual, reforzada con valiosos elementos, la misa de Perossi. A las doce, un hermoso concierto, con que nos brindó la banda municipal, con el siguiente programa: «Sangre de artista», pasodoble, J. Teixidor; «La niña mimada», selección, M. Penella; «San Juan del Monte», coro humorístico, B. Miranda; y «Yo quiero ver Chicago», Charlestone, J. Martín Domingo.

Fueron ovacionados, por lo que felicitamos al director señor Solavarrjeta.

A las cuatro de la tarde, una buena becerra, de cuatro becerros, de la ganadería de don Fidel Rubio, de Logroño, por aficionados de esta villa.

Estos fueron Julián Fernández, «Finito»; Félix Rodríguez, «Filacha»; Leopoldo Rodríguez y Miguel Murga, «Faraón», con sus cuadrillas.

Con un retraso considerable de la hora anunciada (muchos espectadores decían que no hay derecho a eso), con la plaza casi llena y el público impaciente, aparecieron en el palco presidencial las bellas señoritas Alicia Gil, Pilar Barrio, Redención Gil, Amelia Tías y Natividad Ercilla, a quienes acompañaban el presidente de la Cofradía, don Jaime Santiago, el alcalde don Ignacio Gómez y otros señores.

Asistien la banda municipal de esta ciudad y la de Oyón (Logroño), alternando.

Hecho el despejo y la señal, salta a la arena un bonito colorado, bien puesto y bravo, que dá algunos achuchones. Finito se luce con el capote y lo mismo Rubiales. Finito toma /as banderillas se oye música y pone un buen par. Rubiales otro y Chave medio. Finito toma los de matar, brinda, y después de una bonita faena, se lanza con un pinchazo, sufre un desarme y vuelve con otro pinchazo, y otro, y un sablazo que asoma el estoque por la tripa del bicho y se acuesta; intento de puntilla y el bicho se levanta, silbidos en el público, intento de descabello, y por fin, un carniceiro acierta con la puntilla. Regalo de la presidencia y de don Ramón Olalde.

Sale el segundo, colorado y como el anterior. Filacha se luce y es volteado con pérdida de una alpargata. Benítez se luce. Filacha vuelve a lanzar y otra vez sale por los aires (uno de al lado me pregunta si es aviador), Filachas coge los palios de menores de a cuarta, se oye la música y pone un par en su sitio. Ovación, y repite con otro de dos dedos de largo, y también le coloca en su sitio. Chapa pone medio pescuecero que le sirve de pendiente al bicho, y repite con otro mediano. Filacha coge los trastos, brinda y dá unos bonitos pases, y se tira con una estocada honda, y con otra, y con coraje se agarra al cuerno del bicho y empuja el estoque para que entre más y se entabla una lucha entre él y el toro. El público silba y protesta y el bicho se acuesta rematándole con la puntilla. Regalo de la presidencia.

Y sale el tercero, más ligero de carnes que los anteriores y colorado claro, algo abierto, y bravo como los otros. Polo torea muy bien de capa. Castigador, se luce y le corea el público; toma los palos, tira, entra y no encuentra becerro, pues los clavó en el suelo, y repite dejando medio par en el pescuezo del bicho. Barrio pone otro medio, igual. Y Castigador logra clavar un par regular, a becerro parado. Polo se encarga de la muleta. Hace una buena faena y se lanza con una caída, que le hace doblar al bicho, dándole con la puntilla, que mata. Ruidosa ovación y oreja. Regalo de la presidencia.

Y sueltran el cuarto, colorado claro y más abierto de defensas que el anterior. Bravo como los otros, acometió ardoroso. Faraón entusiasmó al respetable con una serie interminable de faroles. Aplausos y ovación. Zapatero coge los palos y el público pide a los maestros. Faraón complace al respetable, suena la música, se adorna y pone un par caído. Lobón, medio par pescuecero, intenta poner un par y le desarma el bicho, y repite, con medio que le sirve al becerro de pendiente. Faraón se arma y brinda y le echan un ramo de flores. Da pases muy buenos y le corean con oles. Pierde el capote. Vuelve con otros pases y se lanza con una estocada que clava en el suelo. Silbidos, risas y voces. Se tira y coge una buena lazada, y repite con un baionazo, acostándose el animal. Es sacado en hombros.

El servicio de plaza muy bueno.

EL CORRESPONSAL

9 de Junio de 1930.

Si no encuentra

el color de las medias que usted quiere, le invitamos a que venga a nuestro comercio y vea los 36 tonos distintos que presentamos de cada clase.

Entre ellos está el que usted busca.

DOMINGO HOSPITAL

Fábrica de géneros de punto en Barcelona
Sucursal en Burgos: ESPOLON, 44

Cazadores y pescadores

No olvidar que la OFICINA DE COPIA DE DOCUMENTOS, conoci do de toda la provincia, gestiona rigurosamente gratis las licencias de caza y pesca. Centenares de testimonios en todos los pueblos. Mánden cédula personal y se convencerán.

Calle de Vitorla, núm. 4, 1.º

Nos manda su traje a limpiar, a las 24 horas se lo pondrá como nuevo.

SI MANANA VIERNES...

TINTORERIA MASIP

Teléfono 322



El enemigo que lo ve todo!

La mosca, teniendo en sus ojos millares de facetas, escoge enseguida el mejor plato de su mesa. Se precipita y deposita allí suciedades y gérmenes de enfermedades, después desaparece zumbando antes que Ud. pueda alcanzarla.

Flit extermina moscas, mosquitos, pulgas, polillas, hormigas, escarabajos, chinches... y sus crías. No es peligroso. No mancha.

No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.



FLIT

Mata más rápido

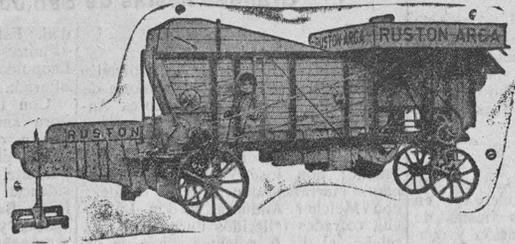
Por Mayor: BURGOS HERMANOS Y CIA. Carre. 591-A, Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Ojón, Ceuta, Palma M.

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros :: Maquinaria agrícola
PAMPLONA

Sucursales

- Badajoz
- Barcelona
- Burgos
- Cáceres
- Ciudad Real
- Córdoba
- Huesca
- Jaén
- Jerez de la Frontera
- León
- Lérida
- Lugo



Sucursales

- Madrid
- Medina de Rioseco
- Salamanca
- Sevilla
- Tafalla
- Talavera de la Reina
- Tudela
- Valencia
- Valladolid
- Vitoria
- Zamora
- Zaragoza

Representaciones exclusivas para España:

Deering

Segadoras, cosechadoras, tractores, etc.

Planet, Jr.

Cultivadores

Bernard

Motores de explosión

Ruston

Trilladoras y locomóviles

Hatz National

Motores de aceites pesados

Piezas de recambio, legítimas, para todas las máquinas de las marcas expresadas. Téngase muy en cuenta que las piezas procedentes de la misma fábrica en que se construyen las máquinas para que se destinen, son las que, por múltiples razones, dan mejores resultados y las que por tanto, proporcionan mayor economía.

Arados - Gradas - Aventadoras - Trillos - Esquiladoras - Material vinícola

Sucursal en Burgos: San Pablo, 9.

¿LABRADORES?

¡Viticultores! - ¡Avicultores! - ¡Apicultores!

Para adquirir aparatos perfeccionados de gran duración y economía, dirigid vuestros pedidos al

BANCO AGRICOLA COMERCIAL

Calle de la Moneda, 22.-BURGOS.

Diploma de honor y otros premios en la Exposición de maquinaria de Madrid



Fabricación y oficinas en Alcalá de Henares y Madrid

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA

Arados para caballerías y tractores. Cultivadores. Gradadas. Rastras. Sembradoras. Distribuidoras de abonos. Arrobadoras. Atadoras y gavilladoras MC. CORMICK, JOHNSTON y HARTUNG. Guadañadoras. Aventadoras a mano y aventadoras ensacadoras. Trilladoras y locomotoras LENZ. Motores de gasolina y aceites pesados. Majadoras. Empacadoras a motor y malacate. Seleccionadoras de semillas MARRON. Molinos trituradores. Cortaforrajes. Esquiladoras. Sulcadores. Azufradoras. Estrujadoras. Bombas para trasiego de vinos. Bombas para elevación de aguas. Piezas de recambio para arados, para segadoras MC. CORMICK, DEERING, JOHNSTON y HARTUNG. Tornillería. Incubadoras. Colmenas. Alimentos para aves y todo lo concerniente a los ramos indicados.

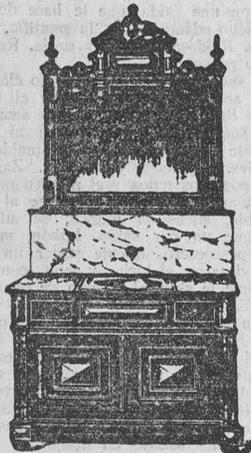
LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos
Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visítala esta casa para convencerte de su baratura

Siempre grandes existencias
Géneros de absoluta confianza



Fabricación especial de colchones metálicos
La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Papel para envolver

blanco, se vende en la Administración de este periódico

Gran fábrica

- DE -

Libros rayados y cajas de cartón

Mayores Diarios, Copiadores, Actas, Encuadernaciones de lujo.

ENCUADERNACIONES BENIGNAS
Papeles muy económicos

Enrique Martínez
LAIN-CALVO 12.-BURGOS.



Turbinas y rodetes hidráulicos
Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros
Maquinaria para labrar madera y maquinaria en general
Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas
Reparación de dinamos, magnetos y baterías de automóviles
Lubricantes y grasas. Cubiertas y bandajes
Prensa hidráulica para la colocación de bandajes
Carga de baterías a dos pesetas
Estación de servicio Delco Remy y baterías Willard

INDUSTRIAS ELECTRO-MECANICAS Lta.

(Antes Centro de Representaciones)

Vitoria, 14 bajo -(Teléfono 415

Motores Diessel, a gas pobre, gasolina, etc., «Otto Deutz»
Alternadores / Dinamos / Motores / Grupos motobomba
«Siemens Schuckert»
Material eléctrico de todas clases
Aparatos de luz

Lámparas OSRAM



Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

T LEFONO 603 R



50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.

La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

TALLER ELECTRO-MECANICO DE PRECISION

Calle de Madrid, núms. 33 y 35.-BURGOS

Reparación completa de motores de explosión y de toda clase de maquinaria / Montajes de molinos y turbinas / Especialidad en trabajos de torno, ajuste, forja y calderería / Reparaciones completas del automóvil / Reparaciones en instalaciones eléctricas del automóvil, dinamos, magnetos, baterías, etc. / Bobinado de alternadores y motores, dinamos, etc., de corriente continua y alterna, por personal especializado. Todas las reparaciones garantizadas y a precios sin competencia. Carga de baterías a 2 pesetas.

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se ve sin necesidad de medir ni pesar.

2.º Tienen el sitio de garantía de éxito en todos los suelos y climas de España.

CONTIENE ADEMAS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera. Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Madrid.

Editorial Castro S. A.

acañ a de poner a la venta la grandiosa obra histórica

“El rey de los bandidos”

por el inmortal novelista D. Ramón Ortega Frías, autor de la insuperable novela EL DIABLO EN PALACIO.

El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo

“El hijo de la obrera”

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DEL VAL, conmueve, distrae y enseña

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a EDITORIAL CASTRO S. A.

Apartado de Correos núm. 3.-CARABANHEL BAJO (Madrid).

Grandes descuentos a corresponsales.

Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata).

Saco de 48 kilos
Pesetas

Galleta de hulla superior Duro-Felguera	4'00
Granza especial para cocinas	3'80
Antracita de Guardo para calefacciones	4'50
Granza de antracitas para cocinas	3'50
Cok metalúrgico especial	4'00
Ovoides de hulla	4'00
Granza especial para herreros	4'00
Menudo para herreros y cocinas	2'50
Herral sin tufo para braseros	9'00

NOTA.-Para vagones y toneladas a precios especiales. Servicio a domicilio. Para los encargos, calle de San Lorenzo, 36, salchichera. Teléfono 608.

nuestra fortuna ni mi señora, con todo ese enredo que probablemente será una patraña?

Luis se sonrió maliciosamente y respondió:

—Ya te he dicho que se trataba quizás de mil escudos de oro.

—No te comprendo.

—Inés, me has dicho que me amas, y lo dudo.

No llegaba ni con mucho a ja del paje la astucia de la doncella, que iba metiéndose insensiblemente en el lazo que aquél le tendía.

—¿Dudas que te amo!—exclamó admirada y como dispuesta a mostrarse ofendida.

—Lo dudo, porque la reserva y la mentira huyen del amor como el diablo de la cruz—repuso Luis.

Y observando a la doncella, vio que ésta se turbaba, y añadió sin darle tiempo a reponerse:

—Tú sabes donde está doña Blanca, la prometida del marqués, y no eres tan tonta que no hayas comprendido mi plan.

—¿Crees—replicó Inés, que se había puesto colorada como una cereza—que yo me ocupo de esas intrigas ni sé nada de lo que sucede entre los señores de palacio? Verdad es que mi señora estaba en las Huelgas, que allí fui a buscarla...

—Yo concluiré por tí—dijo el marqués.

—Pero...

—La verdad es que doña Blanca está en poder de tu señora.

—¡Felipe!—exclamó en extremo turbada la doncella.

—Inés—repuso el paje, fingiendo una profunda tristeza—, según voy viendo, esta noche será la última que cenemos juntos. Pensé otra cosa de tí, pero me equivoqué.

—¿Quién me responde—replicó Inés—de que tú no eres un espía pagado por el marqués de Poza?

—¿Te propongo acaso algún crimen? Al contrario, con salvar a esa infeliz señora, cumpliríamos con nuestro deber, y al mismo tiempo haríamos nuestra fortuna.

La doncella quedó silenciosa y pensativa, y Luis enteramente convencido de que Blanca estaba en poder de la princesa.

—Ya lo ves—repuso el mancebo—, no estaba yo equivocado; tú sabes el paradero de doña Blanca, cuya vida está en peligro, y es un deber salvarla a toda costa, y un deber y una conveniencia para nosotros, que podemos sacar mucho partido de este asunto. Te he juzgado mujer de buen corazón, y al mismo tiempo he creído que me amabas, y por eso te he hablado de esta manera.

—Felipe—contestó la doncella después de algunos momentos de meditación—, bien puede ser que me engañes, pero quiero darte prueba de confianza y de cariño.

—No esperaba otra cosa de tí—dijo el paje.

—Efectivamente, sé donde está doña Blanca y me duele su suerte. Además, no quiero ser cómplice de un crimen; prefiero serlo de una buena obra, y si se encuentra medio de salvar a esa dama sin que yo me comprometa, cuenta conmigo.

—Pongo en tus manos mi suerte—dijo Inés en extremo turbada.

—No tendrás por qué arrepentirte.

—Ahora, dime lo que hemos de hacer.

—Los ojos negros del paje brillaron con el fuego de una alegría inexplicable, y tuvo necesidad de oprimirse el pecho, porque se sentía medio ahogado por su misma emoción.

—¿Dónde está encerrada doña Blanca?—dijo.

—En la misma casa de mi señora.

—Pues bien, es muy sencillo.

—Explicátele.

—No te faltará ocasión de apoderarte un momento de la llave de la habitación donde está encerrada.

—Difícil es.

—Pero no imposible.

—No.

—Pues bien, con un momento, repito, basta para que saques un molde en cera y lo des.

—Bien, eso puede hacerse, pero después...

—Todo se allanará; sigamos con orden, y una vez conseguido lo primero, veremos lo que conviene, según las circunstancias sean y se presenten las ocasiones. Ante todo, procuremos el medio de entrar en la prisión, que luego veremos cuándo y cómo poner en práctica nuestros planes.

—Tiembla, Felipe.

—Nada temas, porque en último caso no pueden acusarte de ningún delito.

—Pero la señora princesa...

—Es vengativa, lo sé; pero me río de sus venganzas como ya otros se han reído de ellas.

—Solo un hombre se le ha burlado, según ella dice en los momentos en que el coraje la ciega.

—¿Y quién es ese hombre?—

—El que tanto da que decir en Flandes y que tanto dió que hacer en palacio, el diablo de la famosa capa blanca.

—Que protege al marqués, y por consiguiente nos protege a nosotros.

—Falta que esté en España, porque a ser así, ya habría sacado de su encierro a doña Blanca.

—¿Asegurarías que no trabaja en este momento con ese fin?

—No.

—Pues bien, con un momento, repito, basta para que saques un molde en cera y lo des.

—Bien, eso puede hacerse, pero después...

—Todo se allanará; sigamos con orden, y una vez conseguido lo primero, veremos lo que conviene, según las circunstancias sean y se presenten las ocasiones. Ante todo, procuremos el medio de entrar en la prisión, que luego veremos cuándo y cómo poner en práctica nuestros planes.

—Tiembla, Felipe.

—Nada temas, porque en último caso no pueden acusarte de ningún delito.

—Pero la señora princesa...

—Es vengativa, lo sé; pero me río de sus venganzas como ya otros se han reído de ellas.

—Solo un hombre se le ha burlado, según ella dice en los momentos en que el coraje la ciega.

—¿Y quién es ese hombre?—

—El que tanto da que decir en Flandes y que tanto dió que hacer en palacio, el diablo de la famosa capa blanca.

—Que protege al marqués, y por consiguiente nos protege a nosotros.

—Falta que esté en España, porque a ser así, ya habría sacado de su encierro a doña Blanca.

—¿Asegurarías que no trabaja en este momento con ese fin?

Folleton del DIARIO DE BURGOS (116)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANHEL BAJO (Madrid).

—¿Has oído hablar alguna vez del marqués de Poza?

—¿También tú?

—¿Qué quieres decir con eso?

—Que hace dos meses estoy oyendo hablar al marqués.

—Me alegro, porque así me comprenderás mejor.

—Sepamos.

—Hace seis años que asesinaron al marqués una noche junto a Santa María.

—No lo asesinaron—replicó vivamente la doncella.

—Déjame acabar.

—Te escuchó.

—En este negocio sé más que tú.

—Bien puede ser—replicó Inés con cierta ironía.

Mientras hablaba el paje, observaba atentamente el rostro de la doncella para ver el efecto que le causaban sus

palabras.

—¿Lo dudas?—repuso el mancebo—pues ya te convencerás. Como te he dicho, al marqués lo asesinaron junto a Santa María, y al año siguiente, una dama del servicio de la reina que debía haberse casado con él, se fué a un convento.

—¿A cuál?

—Al de las Huelgas de Burgos, a donde también encerraron por orden del rey a tu señora.

Inés miró atentamente al paje.

—Pues bien—prosiguió éste—, el marqués no murió, como todo el mundo había creído, hasta su misma dama, y ahora la busca por todas partes sin saber dónde se encuentra, porque no hace muchos días que ella desapareció del convento.

La doncella palideció.

—¿Y qué tiene que ver—dijo—